

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Nueva ofensiva alemana por el río Narew

LAS OPERACIONES DE LOS ITALIANOS

En el frente ruso

Mientras se escaramuceaba a orillas del Wieprz, del Bug y del Zlota Lipa, los alemanes efectuaban una concentración de efectivos en Mlawá y atacaban Praznysz, tomándola por asalto.

Praznysz es una pequeña población polaca situada en el centro de una importante estrella de caminos. Después de su derrota de febrero en los lagos mansurianos, los moscovitas la perdieron y a los pocos días ganaron una batalla en sus inmediaciones y volvieron a ocuparla. Desde entonces se ha peleado constantemente en las aldeas que se elevan al Norte de ella. Las dos líneas estaban muy próximas. Coincidiendo con esta brusca actividad de los teutones en la orilla derecha del Vístula, fuerzas austroalemanas han cruzado el Dniéster por Nizniowa, según parece. Trátese, sin duda, de un movimiento envolvente contra el sector del Zlota-Lipa. Las posiciones que ocupa, detrás de ese río galitziano, la izquierda de Iwanoff, son muy fuertes, y Linzingen ha creído prudente probar fortuna con un flanco. No tendría nada de extraño que hubiera en breve una reacción ofensiva moscovita en los meandros del Dniéster, parecida a la famosa de Zurawno. Sobre todo, el Gran Duque se cuida de que no le copen ninguna fracción de sus ejércitos y a esa preocupación subordina sus maniobras. Sus contraataques más enérgicos fueron hechos siempre cuando las divisiones alemanas y austrohúngaras creían llegada la hora de empezar una acción decisiva y amenazaban las líneas de retirada de las tropas del Zar.

Probablemente, a los empujones furiosos en la orilla derecha del Vístula corresponderán otros entre el Vístula y el Bug. Mackensen lleva muchos días de inmovilidad y no ayudó eficazmente al Archiduque José Fernando. Es que, como en la provincia de Lublin no hay vías férreas que se unan con las galizianas que acaban en Sokal, han sufrido los invasores una escasez prolongada de municiones de cañón. Es que, después de dos meses de continuado y tremendo esfuerzo, los soldados no podían seguir adelante y su cansancio obligó a los caudillos del Kaiser y del Emperador y Rey a conceder a los rusos una especie de tregua.

Sin embargo, Mackensen debía saber que sus adversarios quieren ganar tiempo a todo trance, porque el tiempo es para ellos el más precioso de los auxiliares. El avance irresistible sobre Varsovia y Brest-Litowski, por el frente de 30 leguas de ancho comprendido entre el Vístula y el Bug, era una operación que requería, como base fundamental del éxito, la rapidez en la ejecución maniobrera. Han pasado quince días, y la línea Lublin-Cholm sigue siendo rusa, y el Bug no fué forzado, y Khowel, cuya ocupación es necesaria a Mackensen, si quiere verdaderamente separar el centro de la izquierda rusa, no está amenazado ni aun de lejos.

¿Han aprovechado los moscovitas esos quince días de respiro? ¿Poseen ya municiones suficientes para contestar con otros a los huracanes del ígneo metal de la artillería austroalemana? ¿O todavía no tienen los elementos indispensables? Mackensen, de fijo, habría proseguido su marcha audaz sin un momento de reposo. Circunstancias que no conocemos se lo han impedido. Tal vez tropezó con resistencias superiores a lo calculado. Quizá el golpe que los rusos asestaron a los austriacos que se adelantaban sobre Lublin ha sido más grave de lo que se ha supuesto. De todos modos, los dos semanas de inacción que han disfrutado sus tropas le han permitido reaprovisionarse, evacuar los heridos, cambiar los cañones y ametralladoras inútiles, recibir refuerzos y preparar otra ofensiva más violenta que las anteriores.

Esta ofensiva, que formará parte de un plan de ataque contra Varsovia? ¿Deberán los rusos dividir sus fuerzas para batirse con la avalancha que de Prusia baja por Praznysz y con la falange artillera de Mackensen, que desde Galitzia sube por la provincia de Lublin? El saliente varsoviano corre serio peligro, porque le atacan de muy distintas maneras y por sitios muy diversos. Es verdad que hasta hoy, los rusos han defendido muy bien sus líneas férreas y que ninguna de las que utilizan sus ejércitos fué ocupada por el adversario. Pero si aún sufren escasez de proyectiles, la situación puede modificarse en su perjuicio. Y si esto ocurre, el Gran Duque, hombre prudentísimo, rectificará el frente evacuando Varsovia y apoyándolo en Ossovec y Brest-Litowski.

Novo-Georgiewski es una fortaleza muy poderosa, según pregona la fama. Cubre a Varsovia bastante bien contra las acometidas iniciadas en el Oeste. Pero si la línea del Narew es rota por muy arriba, no sería difícil evitarla.

El esfuerzo austroalemán contra Rusia,

paralizado desde primeros de mes, es reanudado con extremada violencia. Si los moscovitas dispusieran de los cañones y las balas suficientes, se arriesgarían a una gran batalla, como las célebres de septiembre y octubre del año pasado. Mas es posible que todavía no estén en disposición de empeñarla. Pronto saldremos de dudas. Si los vencedores de Praznysz pasan el Narew por Pultusk, si Mackensen toma Cholm, si el Archiduque José Fernando venga su derrota de Krasnik y se instala en Lublin, si Boehm Ermolli, bien por Krylow, ya por Kamionka, pasa el Bug; si Linzingen rodea, operando en la orilla Norte del Dniéster el obstáculo del Zlota-Lipa, habrá terminado la campaña estival en Polonia. El Kaiser entrará en Varsovia y declarará constituido un Estado nuevo, bajo la protección germánica. Muy cerca de él, en Brest-Litowski, los rusos, que son gente de sangre fría y de obstinación, dedicaránse mientras, a organizar su revancha...

En Rumania

Los estudiantes protestan contra la corrupción alemana.

Los estudiantes de la Universidad se han reunido para protestar solemnemente contra los métodos de corrupción empleados por los agentes alemanes para hacer desistir de la guerra a la población rumana.

De la discusión se dedujo que la acción de los alemanes se ejerce también entre los estudiantes, puesto que uno de ellos fué objeto personalmente de tentativas de corrupción.

La reunión se pronunció en favor de la guerra y de la realización de las aspiraciones nacionales.

Alemania por dentro

La bancarrota financiera.

NUEVA YORK, 16. El propósito de la declaración del Kaiser a una Comisión de banqueros berlineses, al decir que la guerra terminará en octubre, responde a la necesidad de combatir el movimiento cada vez más amplio en el partido socialista alemán, que tiende a terminar la guerra en condiciones inaceptables para el Gobierno imperial. La frase de los banqueros afirmando al Kaiser que la prolongación de la guerra traería la bancarrota de Alemania, ha sido suprimida en los órganos gubernamentales; pero ha sido publicada en varios de los principales periódicos de menos responsabilidad. Las casas comerciales en relaciones con Alemania saben desde hace mucho tiempo que la situación financiera en Alemania es grave, y están de completo acuerdo con los pronósticos de los banqueros berlineses.

Italia y Austria

El plan italiano.

LONDRES, 16. El Daily News publica un telegrama de Udina diciendo que el plan del general Cadorna es cada día más claro. El general no quiere ocupar Trieste—cuyas fuerzas se encuentran solamente a una jornada de marcha y que podría ser tomado fácilmente—antes de tener la cadena entera de montañas del Carso que se elevan detrás de la ciudad.

Lo que es la ofensiva.

ROMA, 16. A pesar del laicismo de los comunicados del general Cadorna, puede reconocerse que la ofensiva italiana tiene dos objetivos distintos.

Sobre la vasta frontera del Tirol-Trentino y los Alpes Cárnicos, se trata de ocupar posiciones dominantes, de acercarse, para batirlas y de establecer una serie de líneas sucesivas, apoyadas en los puntos más importantes.

Esta ofensiva prudente y meditada obliga al enemigo a reforzar sus tropas, a desmantelar sus baterías y a usar sus fuerzas. La acción principal de la verdadera ofensiva se desarrollará sobre la línea del Isonzo.

Allí es donde el ejército italiano alcanzará su objeto de encontrarse con el grueso del enemigo. Allí se emplearán grandes masas, que decidirán la suerte de la guerra.

Austria y Serbia

Tentativas de paz.

ROMA, 16. La Agencia Italiana publica una nota, que es muy interesante, dado el carácter oficioso de dicha agencia.

Afirma que realmente el ministro de Negocios Extranjeros austrohúngaro, Burian, cuando las amenazas de la intervención italiana se hicieron más serias, adelantó la idea de una paz separada con Serbia sobre la base de concesiones territoriales.

Estas proposiciones fueron rechazadas. Habiendo fracasado esta tentativa, Burian ensayó otra, que fué discutida en un Consejo especial celebrado en Viena.

Se trataba de establecer una especie de armisticio con compromiso de renunciar a toda acción agresiva recíprocamente.

Los serbios contestaron preparando la nueva ofensiva.

Toda negociación ha fracasado de un modo definitivo.

En el frente ruso

36.000 prisioneros en quince días.

ROMA, 16. El número de prisioneros hechos por los rusos aumenta todos los días de modo considerable. Después de la evacuación de Lemberg, es decir, desde hace quince días, la cifra de prisioneros se eleva a 36.000 hombres, ó sea una proporción media diaria de 2.500.

Palabras del Kaiser.

PEIROGRADO, 16. Con motivo de una visita hecha a Francfort-sur-Maine para presenciar el desembarco de tropas, el Kaiser asegura que ha dicho:

«Lo hemos arriesgado todo a una carta; si son los enemigos los que ganan, Alemania habrá dejado de existir. Puede muy bien ser que la guerra sea un error por nuestra parte; pero ahora es demasiado tarde para detenerse a meditar sobre ello. Nuestro deber hoy es salvar a la patria. Esto toca a vosotros hacerlo.»

Ministro de municiones.

AMSTERDAM, 16. M. Goutchkof, leader de los octobristas y ex Presidente de la Duma del Imperio, ha sido llamado al ministerio de la Guerra como subsecretario de Estado.

Se encargará del ministerio de Municiones.

En el Narew.

PEIROGRADO, 17. El sitio por donde los alemanes han iniciado su ofensiva es la parte del río Narew comprendida entre Lomza y Ostrolenka.

También atacan por el Sur de Praznysz. Son inminentes sucesos de importancia en dicha región de la derecha del Vístula.

En los Dardanelos

Ataques de los aliados.

ATENAS, 17. El sábado último, un buque de guerra inglés, auxiliado por cuatro contratorpederos, se aproximó a las posiciones turcas, contra las cuales lanzó, próximamente, 200 proyectiles de obús.

Al día siguiente, otro crucero aliado, también asistido por contratorpederos y aeroplanos, dejó caer numerosas bombas, con gran eficacia, sobre el ala derecha de los turcos.

El bombardeo de la costa asiática continúa sistemáticamente, notándose en alta medida los efectos en los campamentos turcos.

La actitud de Rumania

Proposiciones inadmisibles.

LAUSANA, 17. El periódico «Ultimas Noticias», de Munich, dice que las proposiciones rumanas son de todo punto inadmisibles.

Pide, entre otras cosas, un departamento que se extienda sobre las dos orillas del Danubio, y que constituiría para Bulgaria un peligro constante de verse ofendida.

De los Estados Unidos

La Comisión científica.

NUEVA YORK, 17. El conocido aviador Orville Wright y el constructor de automóviles Henri Ford han sido invitados por el Gobierno de los Estados Unidos a formar parte de la Comisión científica de guerra que preside Edison.

Wright ha declarado que para hacer útiles las operaciones de los aeroplanos en la guerra se necesita emplearlos por grupos de 25, 50 ó 100 unidades.

De este modo se conseguirá la eficacia suficiente para la destrucción de vías férreas, puentes y depósitos cuya utilización sea necesaria al enemigo.

La campaña de Italia

Ataques rechazados.

ROMA, 17. Parte oficial: «En los altos del valle de Valcamonica, el enemigo pasó por los desfiladeros de Venerocolo y Brivio, é intentó un enérgico ataque contra nuestras posiciones de cerca del refugio de Saribaldi; pero fué rechazado por nuestras tropas, que le causaron inmensas pérdidas, y al retirarse dejó en nuestras manos muchos prisioneros.

Nuestros soldados, después de rechazar al enemigo en este ataque, ocuparon los dos desfiladeros mencionados, cuya altura pasa de tres mil metros, y se fortificaron en ellos sólidamente.

En la región de Carnia, el enemigo, aprovechando la niebla, inició en la tarde y noche del día 14 dos ataques a nuestras posiciones, entre Monte Cogliano y Piarro Avostano.

Ambos ataques fueron rechazados totalmente, y las pérdidas comprobadas del enemigo en estos dos encuentros han sido 33 muertos, entre ellos un oficial.

En la zona del Isonzo, la situación no ha cambiado apenas.

El enemigo, mediante pequeños ataques de infantería, con preferencia nocturnos, y con los fuegos de su artillería gruesa, ha intentado constantemente causarnos bajas, embarrasar nuestra lenta progresión y, sobre todo, obligar a nuestra artillería a contestarles y descubrir así nuestras posiciones.

La Cruz Roja, agredida por los austriacos.

ROMA, 17. Ayer, cerca de Monfalcone, un sacerdote revestido con los ornamentos sagrados, acompañado de médicos militares y de camilleros, protegidos por el pabellón de Ginebra, que marcharon fuera de nuestras trincheras a enterrar a una treintena de cadáveres enemigos, fueron objeto, cuando se ocupaban de tan piadosa misión, de un nutrido fuego de fusilería enemiga.

Dada la corta distancia que había del lugar donde se hicieron los disparos adonde se encontraban aquéllos, no cabe duda que el ataque no ha sido la consecuencia de un error.

Todo el destacamento tuvo que abandonar su piadosa tarea, y resultaron heridos el sacerdote y dos soldados.

Desmintiendo un comunicado.

ROMA, 17 (oficial). El boletín austriaco del día 13 del actual nos dice:

«En Venezia Giulia hubo ayer algunos violentos combates parciales de artillería.

El ataque de numerosos regimientos de infantería italiana cerca de Radipuglia ha sido rechazado.

En Carnia y en el Tirol la situación no ha cambiado.»

Esto no es exacto. La verdad es que Radipuglia está en nuestra posesión desde el 24 del mes pasado, y desde ese día nuestras tropas avanzan constantemente, aunque de un modo lento, por la meseta, y los numerosos ataques austriacos, más ó menos violentos, no han conseguido hacernos retroceder.

Durante la jornada del 12 y en la noche siguiente no hubo ningún ataque de nuestra parte, y los habituales ataques del enemigo, que no tuvieron en aquella fecha nada de enérgicos, fueron fácilmente rechazados.

Los mineros ingleses

El Gobierno ante la huelga.

LONDRES, 17. Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha llevado a cabo una información referente a las dificultades que actualmente se producen en el país de Gales, y, como consecuencia, fueron modificadas las condiciones del trabajo en las minas, haciéndose por el ministro encargado de la potencia importantes concesiones a los mineros, a condición de que no interrumpieran el trabajo.

A pesar de estas recomendaciones y de este criterio de avenencia, los mineros han acordado la huelga, por lo cual el Gobierno ha acordado a su vez aplicar al conflicto la ley de municiones.»

En el Africa del Sur

Orden del general Botha.

PRETORIA, 17. El general Botha ha proclamado el estado de sitio en los territorios explorados de Africa alemana.

Austria y los Estados Unidos

Alemania inspiró la nota.

LONDRES, 17. Al Morning Post telegrafian de Berna diciendo que Alemania es quien ha surgido la nota que el Gobierno austriaco ha dirigido al de Washington, a fin de indicar a los Estados Unidos que, caso de que llegaran a una ruptura con Alemania, ésta sería secundada en su actitud por Austria y Turquía.

Crisis en Grecia

Sustitución de un ministro.

ATENAS, 17. Ha dimitido en su cargo el ministro Sr. Zographos, por motivos de salud, habiendo sido aceptada su dimisión y nombrado para sustituirle el Sr. Gounaris.

El avance sobre el Narew

Apreciaciones de los críticos.

LONDRES, 17. Los críticos militares exponen sus dudas acerca de la finalidad del avance de los alemanes sobre el Narew.

Se preguntan si eso significa que preparan un ataque procedente del Noroeste sobre Varsovia ó sólo se trata de una demostración encaminada a proteger las comunicaciones con Curlandia.

Una alta personalidad manifiesta que si los alemanes son incapaces ahora de desalojar a los rusos de la región de Lublin, esta nueva fase de la campaña se tornará en desventajosa para ellos.

La situación económica en Alemania

Próxima reunión del Reichstag.

GINEBRA, 17. La conferencia de los ministros de Hacienda de Alemania ha versado principalmente sobre el impuesto a beneficio de la guerra.

Se acordó en principio que no sea discutido y votado hasta después de que la guerra termine.

En cuanto al proyecto de nuevo empréstito, será presentado al Reichstag en agosto. Refiriéndose el «Berliner Tageblatt» a la reapertura del Reichstag, dice que se tratará en él de un importante programa económico, relacionado, naturalmente, con la guerra.

En primer lugar serán aprobadas medidas sobre la próxima cosecha.

Después se procederá a la aprobación de los nuevos créditos de guerra.

Esperase que quede aprobado asimismo el Reichstag el monopolio del azogue.

Aeroplanos austriacos sobre Bari

Victimas de las bombas.

ROMA, 17. (Oficial.) Esta mañana tres aeroplanos austriacos volaron sobre Bari, arrojando ocho bombas que no causaron daños materiales, pero que mataron a seis personas, hiriendo algunas más.

La población continúa en absoluta tranquilidad.

Agregado militar alemán

En Constantinopla.

GINEBRA, 17. La «Gaceta de Francofort» anuncia que el jefe del Estado Mayor, general del primer Cuerpo de reserva bávaro, Otto Von Lossow, ha sido nombrado agregado militar a la Embajada de Alemania en Constantinopla, para suceder a Von Leipzig, asesinado recientemente.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PEIROGRADO, 17. Comunicado oficial: «Después de las batallas contra nuestras vanguardias, el enemigo, el 15, ocupó la orilla derecha de los ríos Vindava y Benta, y continuó en algunos sectores su movimiento hacia el Este.

En el frente del Transniemen, el enemigo, en la noche del 15, pronunció un ataque al Nordeste de Souwalki, cerca del pueblo de Gloubokyroff, donde se apoderó de parte de nuestros atrincheramientos, de donde fué después arrojado por nuestro contraataque.

En el frente de Narew, nuestras tropas, en la noche del 16, entre Pissa y Ohkva, fueron retiradas para ocupar posiciones más ventajosas en la orilla derecha del Narew.

En dicho sector, el enemigo pronunció ataques locales, y entró en Pissa y en Ohkva. Al Oeste del río de Orjitz, importantes fuerzas enemigas atacaron el frente de los pueblos de Podossie Tzichanoff.

En la mañana del 15, dos vigorosos ataques alemanes contra el flanco derecho del sector indicado, y contra los pueblos de Ploniavy y Bramoura, Sviachtchenaia, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

En el centro de la región de los pueblos de Zbiki, el enemigo progresó ligeramente, pero su movimiento fué detenido.

En el flanco izquierdo, los alemanes que atacaron sin éxito en la noche anterior el sector de Grabavo y Opinahoura, fracasaron a 400 pasos de nuestro frente.

Entre Tzichanoff y Vychgorod, encuentros entre vanguardias.

En la orilla izquierda del Vístula, al Norte del Pilitza, violento tiroteo.

Al Sur del Pilitza, el enemigo ha intentado el 15 una ofensiva sobre ambas carreteras que conducen a Radom, desde el Noroeste y desde el Oeste; pero fué rechazado por nuestros contraataques.

Entre el Vístula y el Veprij, sin novedad.

Entre el Veprij y el Bug, así como en el sector del Bug aguas abajo del Kristgnopol, vigoroso encuentro de vanguardias.

En la región del pueblo de Grabovetz, así como al Sur de Gronhechoff, el Sur del Bug y aguas abajo del Sokal, se ha empeñado un violento combate.

En el curso inferior del Zlota Lipa violento cañoneo y fusilería cerca de la embocadura de ese río.

Rechazamos el ataque enemigo.

En el Dniéster los combates continúan. Nuestras tropas atacaron dos grupos enemigos que atravesaron el Dniéster, cerca de Ivanjojav y Grodek. En el mar Negro nuestros torpederos empeñaron un combate contra las baterías de Zoungouldak, recientemente instaladas, y destruyeron dos vapores y varias barcas cargadas de carbón.

El submarino Morf echó a pique en la entrada del Bósforo a un vapor con cargamento y varios veleros.»

En la región del Cáucaso.

PEIROGRADO, 17. (Oficial del Cáucaso.) El 14, en la región del litoral, el intento turco para desalojar nuestras vanguardias del monte Magaridag quedaron estériles.

En dirección de Olty, en la noche del 14, nuestras vanguardias atacaron un puesto turco, matando a la bayoneta la mitad y apriando los demás.

Combate encarnizado en el frente Kopy-Kormundje.

Nada nuevo en el resto del frente.

En el frente occidental

El comunicado francés.

PARIS, 17. Parte oficial de las quince: «En la región al Norte de Arras el bombardeo ha continuado toda la noche, particularmente violento al Norte de Souchez y entre Neuville y Rocourt...»

En Argona, lucha de bombas y petardos. En la región de Marie Thérèse, violento cañoneo en el barranco de los Meurissons.

En los altos del Mosa, el bombardeo en los Eparges y en la región de Sonvaux, señalado en el comunicado anterior, ha continuado toda la noche.

En Lorena los alemanes han, hacia la una, atacado nuevamente nuestras trincheras en la parte Sudeste de la selva de Parroy.

Los asaltantes han sido dispersados. En los Vosgos, el enemigo se ha arrojado contra las posiciones que perdió días pasados en Ban de Sapt, siendo detenido y dispersado por nuestras ametralladoras.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia é Italia

TORRE EIFFEL (París), 17, á las diez de la mañana.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Copenhague telegrafía que el ministro del Interior de Prusia ha visitado Lovaina, donde ha examinado los planos y memorias para la reconstrucción de la ciudad, según el estilo moderno alemán.

Esta reconstrucción costaría 30 millones de marcos, con lo que la desgraciada ciudad belga tendría que sufrir una nueva calamidad.

Después de destruirla é incendiárla, los bárbaros piensan reconstruirla. El vandalismo alemán no tiene límites.

—El libro «l'acuse», publicado en Suiza y prohibido en Alemania, acaba de ser traducido al holandés bajo la dirección de monsieur Holdert, director del «Telegraaf», de Amsterdam.

En el prólogo de esta traducción, M. Federic van Oeden, dice: «Ya se ha establecido que los alemanes han mentido con premeditación, con la plena conciencia de mentir. A nosotros nos parece increíble.

Creemos en la posibilidad de semejantes cosas en Turquía, pero no en Alemania, cuya civilización se parece tanto á la nuestra. Los políticos alemanes son tan falsos que el pueblo alemán no puede creerlos... Este libro prevé una revolución. Se le puede prohibir, confiscar, ignorar, pero será en vano. Su ardiente palabra guardará su fuerza. Pero qué son los horrores de la revolución comparados con las atrocidades de la guerra actual? El cuadro de odio y muerte que tenemos ante nuestra vista es lo suficientemente abominable para hacernos aceptar mejor la idea de una revolución, sobre todo si esta revolución lleva la paz sobre la tierra.»

De Alemania y Austria

NORDEICH, 17 (11,30 m.) Berlín. Los franceses han hecho lo posible para desvirtuar las victorias alemanas en las cercanías de Arras. Quisieron esconder á los ojos del público los grandes sacrificios que les ha costado dicha batalla.

VIENA (Oficial). A orillas del Dniester siguen los rusos en sus intentos de derrotar á las fuerzas austroalemanas, que han penetrado hasta la orilla Norte de dicho río.

Todos los violentísimos contraataques rusos han resultado inútiles. Los rusos han perdido 12 oficiales y 300 soldados, que quedaron prisioneros, como también algunas ametralladoras.

En la región de Sokal ha reinado ayer gran actividad por parte de ambos combatientes. Los austroalemanes han llegado á apoderarse de varios puntos de apoyo.

Frente italiano.—En la costa y en Carintia y sus regiones fronterizas ha habido un vivo fuego de artillería. Los austriacos han rechazado varios ataques italianos en el frente de Dolomita, con grandes bajas para éstos.

DE MADRUGADA Noticias de Gibraltar

El servicio postal

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) La Gaceta Oficial del Gobierno de Gibraltar publica nuevas disposiciones relacionadas con el servicio de correspondencia para ó desde Gibraltar.

En las referidas disposiciones se restablece la ordenanza para el control del correo de 1915, prohibiendo á toda persona que no posea autorización del gobernador transportar carta ó mensaje alguno que no sea por medio del servicio oficial de Correos.

Se consigna que la infracción será castigada con un año de prisión, con ó sin trabajos forzados, ó multa de cien libras esterlinas. También se establecen otras penalidades, según las circunstancias que concurran en la infracción.

El nuevo Reglamento tiene carácter transitorio y estará vigente durante la guerra.

Venta del cargamento.

Anteayer comenzó la subasta de parte del cargamento del buque alemán apresado Rinfeld, continuando ayer y hoy, sin que se haya terminado, debido á la importancia que tiene.

Se hacen buenas operaciones con la compra de la infinidad de artículos puestos á la venta. Se compone el cargamento de tejidos, mobiliario, medicinas, conservas, pastas alimenticias, efectos de escritorio, géneros coloniales finos, metales labrados, esencias, sombreros y tabaco, todo en abundante cantidad.

Contra un impuesto.

La Prensa de Gibraltar se ocupa de la defensa del gremio de cocheros de aquella plaza contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción para los coches de Gibraltar de media peseta cada vez que entren en la población, no siendo días de corrida de toros, en cuyo caso el arbitrio será de una peseta.

Como el gobernador de Gibraltar tiene concedidas 50 licencias á coches españoles para que puedan prestar servicio en la plaza inglesa, el gremio de cocheros de Gibraltar pide al gobernador que, como represalia, aumente el impuesto para los carruajes españoles en igual cantidad que el arbitrio establecido en La Línea.

Pide la Prensa calpense que se proceda con moderación para solucionar el incidente, alejando antagonismos, por los que pudiera considerarse perturbada la buena relación que existe entre ambos pueblos.

En el Camerón

El asedio de los alemanes.

PARIS, 17. El ministerio de las Colonias confirma que las tropas francobritánicas que operan en el Camerón ocuparon el 29 de junio Ngaoudere, y el 14 del corriente. los puestos de Dehans Tjare.

El asedio de los alemanes continúa.

El caso del Lusitania

Sentencia del Tribunal.

LONDRES, 17. El Tribunal encargado de examinar el caso del Lusitania ha publicado su sentencia, declarando que el buque fué echado á pique por un submarino alemán con la intención de destruir vidas humanas y sin previo aviso.

El Lusitania, que no iba armado, navegaba conforme á las leyes americanas, y toda responsabilidad recae sobre aquellos que premeditaron y perpetraron el crimen.

Los mineros in Ieses

Nueva reunión.

LONDRES, 17. La conferencia entre el ministro del Comercio y los delegados mineros ha terminado, acordando una nueva reunión en Cardiff el lunes.

Violentos combates

Comunicado oficial.

PARIS, 17. Comunicado de las veintitrés: «En el Artois el cañoneo ha disminuido de intensidad.

Sobre Arras han caído algunas granadas. En la orilla derecha del Aisne, región de Tiroyon, lucha de minas y un bombardeo muy violento.

Unas veinte bombas arrojadas sobre Reims han matado á un paisano y herido gravemente á otro.

En Argona la jornada ha sido relativamente tranquila, sin acciones de Infantería.

En los altos del Mosa los alemanes, después del bombardeo de la noche última, han dado un violento ataque contra nuestras posiciones, desde la trinchera de Calonne hasta el pueblo de Eparges.

En la meseta del Sur del barranco de Sonvaux han logrado en un solo punto poner pie en el elemento de trinchera que les habíamos tomado el 6 de julio.

Algunos grupos de alemanes que pudieron penetrar en el barranco han sido muertos ó hechos prisioneros.

Entre la meseta de Sonvaux y la trinchera de Calonne el enemigo ha sido rechazado igualmente, con pérdidas grandes.

Continúa el bombardeo en la selva de Apremont.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra, Francia é Italia

PARIS (Torre Eiffel), 17 (6 tarde). El corresponsal del Echo de Paris en Roma ha podido obtener copia de algunos de los párrafos principales de la carta del cardenal Gasparri al ministro belga, respecto al arresto del cardenal Mercier y á la situación del clero en Bélgica.

En lo que concierne al arzobispo de Malinas, declara el cardenal Gasparri que dé el nombre que se quiera á la medida tomada contra él por los alemanes de arresto ó detención, la Santa Sede no ha dejado de protestar de este hecho ante el ministro de Prusia.

El cardenal Gasparri recuerda que el nuncio de Su Santidad en Bruselas protestó ante el gobernador general contra los malos tratos de que fueron víctimas los obispos de Tournai y de Namur.

Añade que el Santo Padre no ha permanecido indiferente en modo alguno ante los numerosos actos de barbarie cometidos en Bélgica, tanto contra los sacerdotes como contra los edificios religiosos y artísticos, y que ha empleado todos los medios que estaban en su mano para poder evitarlos ó atenuarlos.

—Con motivo del 14 de julio, se ha celebrado en el teatro del Trianon, de Atenas, una función solemne. Asistió una enorme concurrencia, que cantó La Marsellesa; unas proyecciones que representaban á M. Poincaré, al general Joffre y á su Estado Mayor fueron acogidas con gritos entusiastas de «¡ Viva Francia!»

La fiesta terminó con fuegos artificiales, que representaban las flotas aliadas destruyendo los fuertes interiores de los Dardanelos.

En los demás teatros tuvieron lugar manifestaciones semejantes.

—El Telegraaf, de Amsterdam, dice que durante uno de los ataques de las tropas británicas á los alrededores de Bailleue, los alemanes reunieron á todos los ancianos y las mujeres de la localidad y los colocaron delante de un muro, detrás del cual tenían ellos sus ametralladoras. A pesar de este procedimiento indigno de defensa, los alemanes fueron derrotados.

—El Nieuws Vandaag, de Amsterdam, dice que si la Agencia Wolff no se tomase tanto trabajo para publicar relatos atroces, se la podría admirar á causa de su ingenuidad.

Esta Agencia, dice dicho periódico, considera como mentiras todas las noticias que no le agradan, y propala con ardor excesivo todas las que convienen á sus intereses. Es preciso que en las oficinas de información de Berlín estén convencidas de que la credulidad de los neutrales no reconoce límites.

—Según el ministro del Interior de Austria, se han registrado el día 12 de julio 809 casos de cólera en el interior del Imperio.

POLDHU, 17 (11,30 noche.) Telegrafían de Londres que, según el corresponsal en Petrogrado del Daily Chronicle, se ve claramente que esta vez el objetivo de la estrategia alemana no es solo apoderarse de Varsovia.

Von Hindenburg, por el Norte, y von Mackensen, por el Sur, están cooperando en un esfuerzo hercúleo para destruir al ejército ruso, del cual una parte muy considerable se halla en este momento concentrada en Polonia.

El ejército ruso está prevenido, y hasta ahora ha seguido sin titubear una táctica definida y adecuada á su presente situación. Por lo tanto, puede afirmarse con confianza que los alemanes no lograrán su objeto.

—Hoy ha recaído sentencia en la Cámara de Comercio sobre la pérdida del Lusitania. Se declara que no hubo explosión ni ignición de la carga; que se habían tomado disposiciones razonables y adecuadas para salvar el pasaje; que no hubo negligencia por parte del capitán al dar sus órdenes para arriar los botes de salvamento, y que no se puede culpar al capitán ni á los armadores por la pérdida del buque.

El Lusitania no llevaba izada ninguna bandera; ni intentó escaparse del submarino, ni resistirse á una visita, ni impedir que lo capturasen. El submarino no dió aviso ni dió á los pasajeros tiempo para que dejasen el barco. El Lusitania no estaba armado.

En el texto de la sentencia manifestó lord Mersey que el Tribunal opinaba que esta hazaña se había llevado á cabo no sólo con la intención de hundir el buque, sino también con el objeto de sacrificar la vida de los pasajeros.

—Según el corresponsal holandés de Le Matin, la situación financiera de Alemania es muy diferente de la que ha declarado el Banco Imperial. En vez de una reserva en oro de 2,388 millones de marcos, Alemania no tiene más que 1.500 millones, pues se ha visto obligada á hacer enormes pagos al contado por compras hechas fuera del país.

Los gastos de guerra en Alemania ascienden á más de 2.500 millones al mes.

—El comunicado italiano anuncia que en Carnia los austriacos, aprovechándose de la niebla y de la oscuridad, atacaron resueltamente dos veces durante la tarde y noche del 14 de julio entre el monte Cogliano y el piso Avestano; pero fueron rechazados, con grandes pérdidas.

—En la zona del Isonzo casi no ha cambiado la situación. Los austriacos, mediante su fuego de artillería de grueso calibre y de continuos ataques, intentan causar bajas é impedir avanzar á los italianos; pero su objetivo principal es hostigar á las baterías italianas para que éstas descubran su posición al disparar.

—Un telegrama recibido en París dice que los alemanes pertenecientes al ejército del Kronprinz que fueron hechos prisioneros en los recientes combates, declaran que el Kronprinz se ha hecho impopular entre la alta oficialidad alemana, la que discute sus errores de táctica, y le critican severamente por la cínica indiferencia con que sacrifica la vida de sus soldados.

—La Idea Nazionale, de Roma, anuncia que el Emperador de Austria está gravemente enfermo.

—Según nota oficial, el arzobispo de York ha visitado recientemente en sus diferentes bases navales la gran escuadra inglesa.

—Durante las últimas veinticuatro horas la lluvia calda en Birmingham ha alcanzado una altura de seis centímetros, siendo la más abundante que se recuerda en un período de catorce años.

(Contiene además el parte oficial francés de las tres de la tarde, ya publicado.)

De Alemania y Austria

NORDEICH, 17 (11,20 noche.) Comunica el gran Cuartel general alemán con referencia al teatro occidental de la guerra, que sólo se han desarrollado combates de artillería y explosiones de minas en varios puntos del frente.

—Teatro oriental de la guerra.—La ofensiva emprendida por los alemanes bajo la dirección del general von Hindenburg, ha continuado con gran éxito.

—El ejército del general von Bülow, que

atravesó el día 14 de julio el Windaw al Norte de Kurschany, continúa su avance victorioso, habiendo hechos prisioneros á 11 oficiales y 2.450 soldados, apoderándose de tres cañones y cinco ametralladoras.

—El ejército del general von Pallwitz se ha apoderado, desde el principio de marzo, de todas las posiciones que los rusos tenían poderosamente fortificadas en la región Sur y Sureste de Mlawa. En un brillante asalto los alemanes rompieron el frente ruso, apoderándose de tres líneas consecutivas rusas al Noroeste y Nordeste de Przasnysz. Siguiendo estos dos rumbos de ataque y mediante violentos combates, los alemanes lograron desalojar á los rusos de la ciudad de Przasnysz el día 14 de julio, retirándose éstos á las líneas de defensa que tenían dispuestas en Chichanow-Krasnosielo. El 15 de julio las tropas alemanas asaltaron tenazmente estas posiciones rusas, penetrando en ellas al Sur de Zielona, en una extensión de siete kilómetros y obligando al enemigo á retirarse. Esta ofensiva fué apoyada por las tropas del general von Scholz que, partiendo desde Kolno, iniciaron ayer su avance y se rechazó al enemigo en todo el frente, entre el Vistula y el Pissa, hacia el Narew.

El botín conseguido por el ejército de von Fallwitz asciende á 38 oficiales y 7.500 soldados prisioneros, trece cañones, una gran cantidad de ametralladoras y siete lanzas-bombas. El ejército del general von Scholz hizo 2.500 prisioneros y se apoderó de ocho ametralladoras.

—Teatro Sudeste de la guerra.—En todo el frente de las posiciones conquistadas por los austroalemanos durante estos últimos días en el Bug y entre el Bug y el Vistula se desarrollaron el viernes enconados combates entre los rusos y las tropas del general von Mackenson. Al Oeste de Krasnotaw quebrantaron los alemanes las líneas rusas, apoderándose de 26 oficiales y 6.360 soldados rusos y nueve ametralladoras.

También al Oeste del alto Vistula ha sido emprendida de nuevo con éxito la ofensiva del ejército alemán del general von Woysch.

EXTRANJERO

La Misión Baudin.

MONTEVIDEO, 17. En tren especial ha marchado á Rio Grande la Misión Baudin, siendo despedida por el Gobierno.

MARRUECOS

Informes oficiales.

LARACHE. Las fuerzas de Infantería de Marina celebraron ayer solemnemente en Larache y Arcila el día de su santa Patrona, reinando gran animación en sus campamentos, en que jefes, oficiales y tropa demostraron el entusiasmo con que colaboran en la misión que cumplen, aclamando á la Patrona y á S. M. el Rey.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduar á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. Tel. 4.168, Montera, 12, La India, tel. 4.168. CASA DE MODA

Folleton de «La Correspondencia de España»

KAVIER DE MONTEPIN

LA CONDESA

DE

NATHON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Después de los primeros momentos, todo te será fácil.

Berta bajó los ojos, y después de un momento de silencio dijo con emoción: —¿Y él?... ¿Armando?... ¿Mi hijo?

—Le amarás siempre, y yo seré su madre.

La joven no pudo ocultar un suspiro doloroso que subió del corazón á los labios.

*

Tres semanas después de la doble entrevista que acabamos de narrar, el enlace del conde Enrique de Nathon y de la señorita de Franoy se celebraba en la pequeña iglesia de Cusance.

LA CONDESA DE NATHON

SEGUNDA PARTE

El hijo.

Rogamos á nuestros lectores que nos acompañen á París y penetren con nosotros en el comedor de un magnífico hotel del boulevard Haussmann.

Las once de la mañana acababan de dar, en uno de los primeros días del mes de octubre de 1867; es decir, que habían pasado diez y siete años desde que se celebró el matrimonio de la señorita de Franoy.

En este comedor, decorado con tanta riqueza como gusto, el conde y la condesa de Nathon, con su hija única, Herminia, estaban sentados á una mesa cubierta de magnífico lienzo adamascado y vajilla antigua de gran precio.

El conde llegaba á sus cincuenta y siete años, y sus cabellos y patillas estaban casi blancos; pero sus ojos y su sonrisa conservaban el brillo de la juventud.

El color plateado de su cabello y barba se armonizaba bien con su tez pálida. Sus amigos decían:

—El conde Enrique quiere hacernos adoptar la moda del siglo XVIII: se emplea el cabello por coquetería.

Los años habían pasado sobre la condesa Berta sin marchitar su hermosura; su sonrisa conservaba la cándida expresión de la juventud, y á los treinta y siete años no representaba más de veinticinco.

La condesa mejoró mucho, y sus contornos de mujer se convirtieron en contornos de estatua. A los ojos de todos era bella como siempre. Para los artistas era mucho más hermosa.

Habremos descrito á Herminia diciendo que era el retrato de su madre, de aquella deliciosa joven que vivía en medio de las flores y los pájaros del jardín de Cusance en la época feliz en que Sebastián Gerard no había todavía regresado de Africa para ir á buscar el amor y la muerte en el país donde había nacido.

Antes de entrar en este nuevo período de nuestra historia conviene exponer en breves líneas los sucesos ocurridos en esos diez y siete años.

Pocos meses después del enlace de Berta, el conde de Franoy murió sin sentimiento, pues creía haber asegurado para siempre la felicidad de su hija.

El palacio de Cusance no tenía para Berta más que tristes recuerdos. El conde de Nathon, teniendo un castillo en Normandía y un magnífico hotel en París, se llevó á la joven, y no volvieron á aparecer por el departamento del Doubs.

La baronesa de Vergy, no pudiendo resignarse á esta perpetua separación de su prima, trasladó su residencia á París, y no iba al palacio de San Juan mas que durante la estación de verano. Enrique de Nathon insistía todos los años para que les acompañase á Normandía; pero la joven viuda rehusaba siempre, diciendo que deseaba pasar unos cuantos meses al lado de su ahijado Armando. Llegó un día en que por fin Armando dejó la granja, porque tenía necesidad de empezar su educación y el doctor Faugel se lo llevó consigo á Besançon y le dió maestros capaces de instruirle bien y formar su inteligencia, logrando hacer del adolescente un joven aprovechado y distinguido.

Armando era sano y robusto, de clara inteligencia y nobles sentimientos; comprendió lo que debía á aquel excelente anciano, que no parecía padrino, sino padre, y se propuso mostrarse digno de tantos beneficios. Trabajó asiduamente, hizo rápidos progresos, y su ternura creciente para el anciano y la veneración de que le rodeó fueron la recompensa de éste, que se encontró en los últimos años de su vida el más dichoso de los padres sin haber tenido que pasar por las molestias y sinsabores de la paternidad.

Al llegar á los diez y siete años, Armando había terminado brillantemente sus primeros estudios, y tratábase de que eligiese carrera, en la seguridad de que en cualquiera alcanzaría uno de los primeros puestos.

—¡Quiero á Armando como si fuera mi hijo! ¿Por qué no ha de serlo? ¿Quién

me impide darle un nombre que le honrará? No tengo herederos directos; puedo dejarle mi nombre y mi fortuna sin perjudicar á nadie, y será una buena obra que corone dignamente mi vida.

Lo hizo como lo decía; y el hijo de Sebastián y Berta, inscrito en el registro civil con el nombre de Armando, de padre y madre desconocidos, fué el hijo adoptivo y único heredero del doctor Faugel.

Después de reflexionar mucho tiempo para la elección de una carrera, Armando se decidió por la del foro, que, según se dice en nuestros días, conduce á todo, en particular á la política. En su consecuencia, el buen doctor, que no quería separarse mucho de su hijo adoptivo, le envió á estudiar Derecho á Dijon, donde se distinguió, como ya se había distinguido en sus anteriores clases.

La baronesa, en su calidad de madrina, recibía noticias de sus adelantos, y como es fácil suponer, tenía á Berta al corriente de todo. Veía á su ahijado con mucha frecuencia, y el niño profesaba á su madrina verdadero culto.

Al principio del año 1867, el buen doctor había cumplido noventa años y se iba debilitando por momentos, no ocultándose á sí mismo que su fin estaba próximo, sintiendo únicamente marcharse del mundo por Armando.

*

Volvamos ahora al señor de Nathon. El conde no era embajador ni ocupaba puesto alguno en la diplomacia.

Aniversario de la toma de la Bastilla

Mitín suspendido.—Un alboroto.—Agente de Policía lesionado.

Conforme estaba anunciado, se celebró el mitín para conmemorar la toma de la Bastilla, en la Casa del Pueblo Radical, sita en la calle de Relatores.

Presidió D. Alvaro Calzado, que explicó brevemente el objeto del acto que se celebraba.

Hablaron luego D. Adolfo Coso, D. Fernando Mora y el Sr. Artigas Asprón.

Al hacer el resumen de los discursos, don Alvaro Albornoz habló de la neutralidad, aludiendo a los países beligerantes y a la orientación marcada al partido radical por su jefe, el Sr. Lerroux.

En este momento salieron del público varios vivas a la guerra.

El comisario Sr. Fernández Luna, que representaba al director general de Seguridad, llamó la atención del orador, pero como se repitieron las manifestaciones de parte del público, suspendió el acto.

En aquel momento se produjo un fuerte alboroto, porque los oyentes protestaban de la medida tomada por la autoridad.

Como el escándalo crecía por instantes, ordenó el Sr. Fernández Luna a los agentes de la brigada de su cargo que desalojaran a sala de actos, invitando a los allí congregados a que circularan por los pasillos y las demás habitaciones del círculo.

Hubo varios escándalos, motivados por los que protestaban de la medida, y en uno de ellos el agente Sr. Sáez recibió un palo en la cabeza y mano derecha.

El Sr. Sáez fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la región occipital y la fractura de un hueso matacarpiano de la mano derecha.

El orden fué restablecido y el alboroto no trascendió a la calle.

En los alrededores del círculo habíanse tomado precauciones por temor de que el orden fuera alterado, pero estas precauciones fueron afortunadamente inútiles.

La Policía no practicó detenciones, pues se ignoraba quién había sido el que agredió al agente Sr. Sáez.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de julio de 1865.

Nos dicen de San Sebastián con fecha del 15:

«Esto está aún poco animado, pero ya van llegando algunos forasteros.

Hasta ahora de personas conocidas sólo hemos visto al brigadier Arceche, con su familia, que tiene aquí su casa; al Sr. D. Claudio Antón de Luzuriaga; al magistrado de esa Audiencia Sr. Montalvo y Collantes, con sus hijos, y a la familia de Acebo.

Todavía no se advierte preparativo alguno para recibir a SS. MM., y no sabemos cómo ha de hospedarse aquí la Familia Real si, según se anuncia, llega a venir, siquiera sea por dos días.

Y a propósito de esto, parece extraño que no se haya pensado por la administración del Real Patrimonio en construir aquí siquiera un modesto, pero amplio y cómodo palacio, donde pudiera hospedarse dignamente la Real Familia.»

TERRIBLE CRIMEN

Una mujer y dos niños asesinados.—Un hombre y dos niños gravemente heridos.

CACERES. (Sábado, mañana.) Comunican de Malladas, en el término de Moralejo, de esta provincia, que se ha descubierto un horroroso crimen en la dehesa propiedad del conde de Malladas.

Las primeras noticias llegan confusas, y sólo se conoce la ferocidad de los asesinos— que un sólo hombre no pudo causar tantas víctimas.

Sólo se sabe que en la citada dehesa han sido muertos a hachazos una mujer llamada Petra y dos niños: Baltasara y Jacinto, encontrándose gravísimamente heridos Manuel Martínez y los niños Luciana y Dimas Sánchez.

Como hasta ahora se desconocen las circunstancias que han concurrido en la comisión de este sangriento suceso, sólo pueden hacerse suposiciones.

Se cree que el móvil del crimen haya sido el robo, y que el temor de que Petra y Manuel y los niños pudieran denunciar a los ladrones, movió a éstos en malhora a atender contra la vida de los seis.

Manuel y los niños Luciana y Dimas Sánchez debían haber escapado con vida, aunque ésta se halla amenazada por la extrema gravedad de las heridas que recibieron, a la circunstancia de que hallándose los asesinos en su criminal tarea, pasó por la dehesa una pareja de la Guardia Civil, que se dirigió al pueblo donde se hallan concentradas las fuerzas de la benemérita, con motivo de las fiestas.

Los autores del crimen, al darse cuenta de la proximidad de los guardias, huyeron precipitadamente.

El suceso ha causado enorme impresión entre los vecinos de esta comarca, singularmente en Moraleja.

El juzgado de instrucción trabaja sin descanso en el esclarecimiento de este crimen.

Se ignora en absoluto quiénes sean los autores del hecho. En el pueblo de Moraleja, donde es muy comentado el suceso, existe grandísima excitación, pidiendo el inmediato castigo de los salvajes asesinos.

HUELGA DE MARINOS

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Una Comisión de las tres entidades marítimas La Naval, El Fomento de la Marina y la Asociación de Maquinistas navales ha comunicado oficialmente al gobernador que, en vista de no haberse cumplido ninguna de las promesas que les fueron hechas al terminar la última huelga, han acordado declararse de nuevo en huelga el día 28 del actual, en cuyo día abandonarán todos los barcos en que trabajan.

Los comisionados culpan al ministro de falta de energía por no haber hecho cumplir lo pactado.

Dicen que la responsabilidad del conflicto corresponde a una casa de Bilbao, porque las demás casas aceptan las bases aprobadas.

La huelga se extenderá, según noticias, incluso al personal de las Compañías que tienen ya concedidas las mejoras y reformas que motivan el acuerdo de huelga.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Sábado, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. José Salas Pineillo, D. Jacinto Izquierdo Cortés, D. Enrique Ager Muguerra, don Pedro Sancho de Medraza, D. Casimiro Prieto Serrano, D. Vicente Valenciano Gaya, D. Salvador Vizcaíno Piñero, D. Lorenzo Slató Comas, D. Emilio Domínguez Maristany, D. Ernesto Rodrigo Palomares, don Sebastián Zamora Medina, D. Emilio Martínez Martínez.

El segundo ejercicio: D. Francisco Arechaga Blázquez, D. Ramón Martínez Blesa, D. Luis García Sánchez, D. Jesús Bercial Esteban, D. Casimiro Prieto Serrano.

El tercer ejercicio: D. Francisco Arechaga Vázquez, D. Nicolás Martínez Sánchez Albornoz, D. Gerardo Murillo Herrera, don Jesús Bercial Esteban.

El cuarto ejercicio: D. Antonio Bienoclas Mejía.

El quinto ejercicio: D. José Vita Penela.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Grato Delgado Parrenti, D. Antonio García Muñoz, D. Alonso Ceján Muñoz, don Narciso Prieto García, D. Ernesto Ballue, don Hipólito García López, D. José Llopis, don Ezequiel Rico Vesadomoro, D. Jesús Bayuela Arnarzi, D. Manuel Altorano Castilla, don Víctor Bejarano, D. Manuel Gómez Boch, D. Luis González, D. Mariano Esparraguera Conde, D. Virgilio Aguado, D. Pedro Echevarría, D. Ezequiel Joaquín Arnaiz de Almeida, D. Gerardo Ban Riera, D. Ramiro Carballo Losada, D. Luis Buros de Soto, don José Camacho Jáudenes, D. Pedro González García, D. Ricardo Malagón Pardo, D. Antonio Fuentes Cascajares, D. Alejandro Ruesga Aramburu, D. Andrés Sostoa Plácido de la Iglesia, D. Ignacio Corbelle Valder, don Francisco Nieto, D. Florencio Merino Fernández, D. Alfonso Osuno, D. Antonio Aznar Cirtdana, D. Miguel Domínguez Pérez, D. José Garet Filaquet, D. Francisco Clavería Rey, D. Julio Gómez, D. Carlos Fernández de Castro, D. Diego Ruitiz, D. Angel Borret Grilaga, D. Amor Díaz Castaños, don Luis Selgas, D. Eduardo Bumay Beira, don Benito García, D. Manuel Sánchez, D. Leopoldo Verde Martí, D. Félix Bueno Linares, D. Eduardo Díaz Odena.

Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Benigno Guerra García, D. Norberto Vázquez Andrade, D. Ramón Rubio Cano, D. Juan Hortelano, D. Antonio Sanz, D. Carlos Caracuel, D. José Mustera, D. Miguel Ruiz, D. Avelino Miró Martínez, D. Juan Austengui Fabregat, D. Ramiro López Jáudenes, D. Angel Soto Miranda, D. Julio Aranda Mata, D. José Jiménez Pajareiro, D. José García, D. Romualdo Hurdiza, D. Guillermo Lame, D. Amado Martín García, don Evaristo Pérez de Castro, D. Jaime Soria Valero, D. Francisco Martín Gonzalo, D. Vicente Núñez, D. Vicente Ranaz, D. Juan Nieto, D. Luis Espinazo, D. Emilio Cervera Tribucet, D. José Herrero Tornadejo, D. Eduardo Angas, D. Vicente Chacón, D. Ismael Moral, D. Tomás Cerro Navarro, D. Carlos Ruiz Quijado, D. Eugenio Fernández, D. Francisco Fortuny Aler, D. Celestino Gil, D. Carlos Gracián Ripoll, D. Martín Caleros, don Eduardo Martínez, D. Luis Rodríguez, don Guillermo Pedros, D. Angel Sánchez, D. José Medina del Aguila, D. Rafael Alisedo Roméan, D. Francisco Castelló Caballero, don Manuel Alonso Crespo.

Ha aprobado el tercer ejercicio D. Manuel David Gadete.

Han aprobado el cuarto ejercicio:

Don Francisco Arnal, D. Juan Pérez Chotat, D. Fernando Esteban, D. Esteban de la Ceguera, D. Enrique Cabrerizo, D. José Vazquez Hernández, D. Manuel Alonso García, D. Juan Ruiz Hernández, D. Enrique Pérez Gallego, D. Silvio Alonso Linaje, D. Francisco Papa Gil, D. Luis Azorín Tokedo, don Pedro Latorre, D. Ramón Pellicer, D. Arturo Garrido Neguera, D. Manuel Fontaneda, don José Raso Alegret, D. Domingo Cuello del Val, D. Cástor Mazanora, D. Gonzalo Chacón Almendra, D. Buenaventura Carpintero, D. José Arteaga, D. Luis Garrido Decín, don Eduardo Más, D. Germán González, D. Miguel Fernández, D. Manuel González Gueiral, D. Diego Suso Leoné, D. Elías Puga Nogueral y D. Francisco Estellets.

Aprobaron el quinto ejercicio:

Don José Gracia Benítez, D. Trinidad Falto García, D. José Rodríguez Sánchez, don Manuel Cabello, D. José Fornovi Ferrer, don

Agustín Gutiérrez, D. José Alvarez Cañete, D. Juan Pedrara Luque, D. Antonio Sanz Orrio, D. Epifanio Moreno Gordillo, D. Enrique de Oria, D. Jesús de Velas, D. Pedro Manresa, D. Luis García Limón, D. Manuel Vidalta, D. Rafael Souza, D. Miguel Patiño Hermida, D. Francisco Garrido y D. Manuel Damas Gijón.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio:

Don Vicente Sanjuán Camino, D. Pedro Colomer Claramunt, D. Eusebio Aparicio Hurtado, D. José Fariñas Sagredo, D. Santiago Cortes González, D. Francisco Revuelta Franco, D. Juan Grande Fernández, don Carmelo Trias Martín, D. Gonzalo Aguilar Ojeda y D. Enrique López Roura.

Han aprobado el cuarto ejercicio:

Don Angel Ferrer Asín, D. Manuel Medina Garijos, D. Enrique Barrera Martínez, don José Augusto Córdoba Aguirregaduría, don Antonio Pons Alberti y D. Manuel Maroto González.

Artillería.

SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don José Cabeza Prieto, D. Juan Elorriaga Sartorius, D. Carmelo Martínez Sánchez, D. Plácido Alvarez Tejera, D. Luis Rodríguez Sbarbi, D. Angel Aguirre Marcos, D. Eloy Sierra Oejo, D. Juan Hernández Gómez, don Marcelo Cervino Aguirre, D. Celestino Cruz López, D. José Ozaña Menéndez, D. Luis Casado Escudero, D. Pedro Melo Antón, don José Mas Gamindo, D. Manuel Obeso Pardo y D. José Alarcón Lastra.

Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Luciano Suárez Santos, D. José López Escobar, D. Emilio Alsuso Jiménez, D. José Ruiz Nido, D. Miguel Sancho Vicente, don Pedro Siere Casas, D. Andrés Pérez González, D. José Moreno Pareja, D. Fernando Navarrete Nieto, D. Luis Benítez Bertodaus, don Clemente Lavilla López, D. Francisco García Cabeza, D. Armando Palouso Zamora, don Francisco Junquera Quentia, D. José Fernández Córdoba, D. Manuel Martínez Franco, D. Luis Paredes Blasco, D. Antonio Núñez Muñoz, D. Antonio Rodríguez Arango, don Mariano Tejero Pena, D. José Sánchez Castillo, D. Martín Isusi Quintana, D. Salvador Sánchez Andrés, D. Isidoro López Mena y D. Juan Quiroen Soto.

Han aprobado el cuarto ejercicio, Aritmética:

Don Francisco Ozores Miranda, D. Francisco Sierra González, D. Manuel Serrano Ariz, D. Francisco Goicoiretea Valdés, don Félix Gómez Vázquez, D. Antonio Genovés Andrés, D. Juan Núñez Ortega, D. Dionisio González Rodríguez, D. Sebastián Felú Blanes, D. Fernando Herrero Tejada, D. Eleuterio Nigueruela León, D. Juan Méndez Vigo, D. Manuel Herrero Muñoz, D. José Diánez Trinidad, D. Antonio Carmona Pérez, don Rubén Cordónosa González, D. Sebastián Sáez Santa María, D. Antonio Cisneros Abad, D. Luis Saavedra Patino, D. José Mauri Carvajal, D. Antonio Conejos Hernández, D. Pablo López Guzmán, D. José Domenech Rodríguez Arellano, D. Manuel Díaz Montaña, D. Rafael Díaz Hidalgo, D. Carlos Oña, te García y D. José Cueto García.

Han aprobado el quinto ejercicio:

Don Joaquín Belón Martí, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Alfonso Patino Fernández, D. Ramón Vidal Morelló y D. Ambrosio Sasot Sasot.

Caballería.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio, Reconocimiento y Gimnasia:

Don Angel Sáiz, D. Heliodoro Bermejo, D. Servando Meana, D. José Olague, don Luis López Lotona, D. Julio Bailo, D. Joaquín Villalonga, D. Julio Bonafox, D. Luis Alvarez Estrada, D. Emilio García Caldera, D. Francisco Rubio, D. Luis García Loigorri, D. Rodrigo Pastor, D. Enrique Rasilla, D. Luis Clemente, D. Juan Jiménez Momeiano, D. Melchor Boada, D. José García Valenzuela, D. Pablo Ibáñez, D. Salvador Padillo, D. Rafael Miralles, D. Enrique Inclán, D. Santiago Sanjuán, D. Federico Escofet, D. Manuel García Castro y D. Antonio Díaz.

Han aprobado Francés y Dibujo:

Don Antonio Pacheco, D. Juan Roca Torgores, D. Manuel García Andino, D. José Solano, D. Federico Bellod, D. Francisco Odróizola, D. Cecilio Aguirre, D. José Azpeitia, D. Luis Lachepelle, D. José Medina, D. Ricardo Guerrero, D. Pedro Mozos, don Manuel García Castro y D. Antonio Díaz Atauri.

Han aprobado Aritmética y Algebra, los ejercicios oral y práctico:

Don Juan Carmona, D. José Beltrán, don Francisco García Pérez, D. Manuel Fontela y D. Gonzalo Puerta.

Han aprobado Geometría y Trigonometría, los ejercicios oral y práctico:

Don Julio González, D. Rafael Torres Pardo y D. Angel Una.

CATALUNA

Los radicales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Para el mitin conmemorativo de la toma de la Bastilla, que organizan para mañana en el teatro Soriano los radicales, éstos adoptarán grandes precauciones, por si los requetés quisieran perturbarlo.

Los grupos revolucionarios y las Juventudes se situarán en puntos estratégicos del exterior é interior del local, cuidando del orden la llamada vanguardia republicana.

Los grupos tienen orden de reprimir de modo contundente todo intento de perturbación. En el escenario sólo podrán entrar los elementos oficiales del partido y el orador único, Sr. Lerroux.

Los grupos revolucionarios se reunirán en sus locales sociales una hora antes, para ir al teatro.

Con objeto de recibir instrucciones, esta noche se reunirán los jóvenes bárbaros, La Revuelta, Los Miserables, los grupos revolucionarios y las Juventudes radicales.

En virtud de la circular de Lerroux, para esta noche y mañana han organizado los radicales veladas en sus locales sociales.

En cinco de ellos se celebrarán mítines, y en uno un banquete.

En varios pueblos de la región conmemorarán también con actos semejantes la toma de la Bastilla.

Los gremios.

La Unión gremial ha acordado, en reunión general extraordinaria, aprobar la actitud de los presidentes de la Cámara industrial y del Fomento del Trabajo en cuanto se refiere a las gestiones realizadas por ellos cerca del Gobierno con objeto de atenuar los efectos de la crisis, consecuencia de la guerra.

Además acordó hacerse solidaria la Unión gremial de la gestión de dichos señores y de la actuación de los representantes parlamentarios y de los presidentes de las Sociedades económicas en dicho asunto.

Protestar enérgicamente de las dilaciones y promesas no cumplidas del Gobierno, declarando al mismo tiempo la Unión gremial que no omitirá medio alguno y estará dispuesta a llegar hasta donde las circunstancias lo precisen para obtener las zonas francas, el servicio bancario y los bonos de exportación.

La industria nacional.

Se han reunido en el Fomento del Trabajo los cuatro vocales nombrados para formar parte de la Comisión creada por el real decreto de 9 del actual, para el estudio de las industrias nacionales, con el fin de favorecer la exportación.

En una nota oficiosa facilitada, manifiestan haber acordado no aceptar el cargo de vocales, por no estar de acuerdo con los procedimientos establecidos en el real decreto, así como tampoco lo están con el procedimiento que en materias económicas se viene observando.

En la nota justifican largamente su conducta, declarando que la del Gobierno ha sido de dilaciones, de promesas incumplidas, y que el nombramiento de la Comisión obedece tan sólo al deseo, por parte del Gobierno, de rehuir responsabilidades, echándolas sobre una Comisión a la que en el mismo decreto en que se la nombra ya se la imposibilita de que pueda hacer nada de provecho.

Las zonas neutrales.

A las doce y media se han reunido en el Ayuntamiento, convocados por la Comisión consistorial gestora de las zonas neutrales, la mayor parte de los diputados y senadores por Cataluña, los presidentes de la Diputación de la Mancomunidad catalana y de las entidades económicas.

El objeto de la reunión es tratar, según dice la convocatoria, de un importante y gravísimo asunto, cuya resolución no admite demora, atendida la importancia que reviste para la producción y trabajo del país.

La reunión ha terminado a las dos y ha sido reservada.

El presidente, Sr. Martorell, a la salida ha manifestado que facilitaría una nota oficiosa de los acuerdos adoptados.

La Exposición de electricidad.

Se ha publicado una alocución de la Alcaldía invitando al pueblo a que asista mañana por la tarde a los festejos públicos con que se solemnizará el comienzo de los trabajos de la futura Exposición internacional de industrias eléctricas.

De la Bolsa.

El síndico de agentes de Cambio y Bolsa ha visitado al gobernador en queja de que continúa funcionando el mercado libre de valores en la Bolsa, y en queja también de que la Asociación del mercado libre publique un boletín con la cotización, lo cual entiendo redundando en perjuicio de la Bolsa oficial.

El gobernador ha ofrecido enterarse.

Lo que dicen los vocales.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Los vocales dimisionarios de la Comisión nombrada para facilitar la exportación contestan a las manifestaciones del ministro de Hacienda negando que hayan renunciado los cargos por acuerdo de la Liga Regionalista.

Añaden que el decreto plantea una discusión acerca de si conviene impulsar la exportación, contradiciendo lo dicho por el Presidente del Consejo, que ofreció solemnemente conceder los bonos de exportación por decreto.

Insisten los referidos vocales en que el decreto es un expediente dilatorio.

Asamblea de protesta.

La Comisión consistorial encargada de gestionar la concesión de la zona neutral, reunida con los diputados y senadores, los presidentes de las entidades económicas y otras personalidades, ha expuesto la situación, conviniendo los reunidos en declarar la urgencia en demostrar al Gobierno el enojo despertado por el incumplimiento de sus promesas.

Se acordó ampliar la Comisión con elementos obreros y organizar una Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos de Cataluña para redactar una protesta contra el Gobierno.

GALICIA

El ferrocarril Asturias-Ferrol.—Visitas a los arsenales.

FERROL. (Sábado, tarde.) Los congregistas que acuden a la Asamblea del ferrocarril Asturias-León, acompañados de los periodistas y de los organizadores de la Asamblea, visitaron esta mañana los arsenales y la factoría naval.

Recordaron los acorazados Alfonso XIII y Jaime I.

En el astillero visitaron el crucero explorador en construcción Victoria Eugenia, mostrándose satisfechísimos de las atenciones recibidas en todas partes.

La sesión de hoy.

Esta tarde se reunirá en pleno la Asamblea para aprobar las conclusiones que fueron ayer materia de debate.

Mañana en la sesión de clausura se acordará celebrar una nueva Asamblea en Gijón y otros puntos y se nombrará una Comisión para que recorra importantes pueblos de Galicia organizando mítines.

NAVARRA

Un «lunch».

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) Los oficiales de Correos han obsequiado con un «lunch» al subdirector del Cuerpo, D. Vicente Tutor, que se halla aquí con licencia.

El ensanche de Pamplona.

El gobernador militar y el alcalde confieren diariamente para ultimar los detalles del ensanche de Pamplona.

Tiéndose buenas impresiones, y se espera que en breve habrá de procederse al deslinde y enajenamiento de terrenos.

VALENCIA

La huelga de Alcoy.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) El gobernador civil ha regresado de Alcoy. Anoche celebró conferencias con los patronos y obreros, y dedujo que de momento no había fórmula de concordia.

No obstante, sus impresiones no son pesimistas. Los patronos han accedido al aumento de medio real de jornal a los cadeneros, los cuales forman tres secciones de las que constituyen el gremio. Esto hace suponer que el arreglo entre patronos y obreros no se hará esperar.

El campañ en el robo de carteras.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Entrada la Policía de que anteaer había llegado a Valencia un «apache» parisiense, ha logrado detenerle en la estación cuando se disponía a marchar a Madrid en el tren rápido.

Ha confesado el detenido que era el autor de 21 sustracciones de carteras, que hizo ayer mismo.

AVISOS UTILES

Para hacer crecer el cabello en una cabeza calva Por un especialista.

Miles de personas que sufren de calvicie y caída del cabello, y las cuales han probado casi todos los tónicos y restauradores que aparecen en los anuncios para dichos defectos sin ningún resultado, se han resignado a la calvicie y a las molestias que ello proporciona. Sin embargo, no por eso es su caso irremediable; la receta simple y casera que se indica a continuación ha hecho crecer el cabello después de muchos años de calvicie, y también es incomparable para restaurar las canas a su color primitivo, como igualmente evita la caída del pelo y destruye los gérmenes de la caspa. No engrasa el cabello y puede ser preparado por cualquier farmacéutico: 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de Mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol a 90°, 45 gramos de agua destilada. Esta preparación la recomiendan muy eficazmente los médicos y especialistas, y es absolutamente inocua, pues no contiene el venenoso alcohol de madera que con frecuencia se encuentra en los tónicos para el cabello. No debe aplicarse en la cara ó donde no se desee que crezca el cabello.

ESPARRAGOS ULECIA.—LOGRONO

Bébese el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Advertisement for 'AGUA ABISINIA' hair product. Includes text: 'PARA TRATAR EL PELO', 'DESAPARECEN INSTANTANEAMENTE LAS CANAS', '5 PESETAS ESTUCHE', 'Droguerías, Farmacias, Perfumisterías y Bazaros', 'AL POR MAYOR: S. A. ESPECIFICOS LUQUE.—JEREZ'.

INVENTO SENSACIONAL

SOCIEDAD INDUSTRIAL.—LEALTAD, 13 LOCION DE TOCADOR. Presentación insuperable. Destruye la seborrea, caspa, toda secreción del cuero cabelludo. Garantiza éxito. En breve de venta «ALEIXANDRE». PLAZA DE CANALEJAS.

Advertisement for 'SALCHICHÓN DE VICHY' sausage. Includes text: 'DE SALCHICHÓN DE VICHY', 'BERGA (BARCELONA)', 'MARCA REGISTRADA', 'El Salchichón marca «EL LEÓN»'.

Se distingue de todos los demás por su fino aroma y sabor exquisito. Es el preferido de los que saben distinguir y se preocupan de lo que comen. Se vende en los establecimientos que se interesan en tener géneros sanos y de primera calidad.

INFORMACIONES DE MADRID

EL PERSONAL NAUTICO

¿Hacia la huelga general?

El personal náutico domiciliado en Barcelona ha notificado oficialmente al gobernador de aquella provincia, como nos ha anunciado nuestro corresponsal, que para el día 28 se declaró en huelga.

Esta actitud es incomprensible, porque precisamente la adopta un personal que desde hoy goza de la realización de las aspiraciones que anhela.

Por esta razón, creemos que la anunciada huelga carecerá de ambiente favorable en el país; porque aparte de las consecuencias que ella acarrearía para el tráfico mercantil en circunstancias tan difíciles como las que atravesamos, la opinión ha de ver falta de justificación para una actitud tan extrema.

No nos sorprendería que el personal náutico, enterado minuciosamente y con toda exactitud de lo ocurrido en Madrid, no sólo en cuanto se refiere al curso de toda la negociación seguida, sino al resultado que ésta ha tenido, renunciara al planteamiento de un conflicto al que quizá le lleve una información más que apasionada, completamente tergiversada, remitida por quienes no han sabido apreciar en todo su alcance las ventajas que ha conducido la negociación, dejando por consiguiente de interpretar el verdadero interés de la clase obrera de mar.

Tal vez ésta pudiera llamarse a engaño al conocer todo lo sucedido.

Y esto es lo que sigue: La Comisión del personal náutico que vino a Madrid, lo hizo porque el jefe del Gobierno, que mantenía con ella una correspondencia constante, la invitó a que hiciera el viaje, comprendiendo que a nada práctico conducía una correspondencia, por constante que fuese.

Fue nombrada la Comisión, en la que estaban representados el personal náutico, el de armadores y el ministerio de Marina, para entender en lo relativo a la reglamentación del trabajo a bordo, ignorando el Sr. Dato, cuando esa Comisión fue nombrada, la actitud que después, y no antes, adoptaron los navieros de Vizcaya.

Redactada la ponencia con la abstención del representante de estos últimos, fue informada por el Instituto de Reformas Sociales sin dilaciones de ningún género y hasta pudiera decirse que se procedió precipitadamente, por la celeridad que desplegó.

En esa ponencia se atendían por completo las aspiraciones del personal, y la hubiera traducido inmediatamente en un decreto el Gobierno, de haberse contado con el asentimiento de los armadores de Vizcaya.

Pero abstenidos éstos, el Gobierno se veía en la imposibilidad de dictar un decreto que afectara al derecho privado, y no podía obligarles a la aceptación de aquello con que no estaban conformes.

En esa situación, y queriendo agotar por su parte todos los medios que condujeran a satisfacer las aspiraciones del personal náutico, recabó de aquellos armadores que habían tomado parte en la redacción de la ponencia el compromiso de concertar con su personal las condiciones contenidas en aquella, al propio tiempo que hacía pública su promesa de llevar a las Cortes un proyecto de ley que contuviera cuanto abarcaba la ponencia aludida, con el informe favorable del Instituto de Reformas Sociales, en la confianza de que en las Cortes no había de encontrar grandes dificultades para su aprobación.

Esta ley, que obligaría a todos, sólo rezaría ya de hecho con los armadores disconformes hoy con la ponencia, puesto que los restantes se habían adelantado a conceder cuanto esa ley les pudiera imponer.

De modo que queda bien sentado que el personal náutico contaba con la promesa del Gobierno de presentar a las Cortes, inmediatamente que se reuniesen, una ley dando satisfacción completa a todas sus aspiraciones, y por el momento, con la realización de éstas, mediante la intervención del Gobierno en aquellas Compañías conformes con la ponencia.

Precisamente son los elementos obreros que han alcanzado de sus respectivos armadores esas ventajas los que han notificado la huelga.

La opinión, repetimos, tiene que ser diversa, y ellos mismos, si reflexionan serenamente, tienen que darse cuenta de la situación en que se colocan, falta de razón, y, como indicamos, de ambiente.

Creemos que los verdaderos obreros de mar, antes de adoptar una actitud airada e injustificada, debieran ponerse en contacto con los Poderes públicos, informándose de cuantas circunstancias han concurrido en todo el proceso de la negociación, y seguramente que convencerían de cuál ha sido la verdadera actitud en que el Sr. Dato se ha colocado respecto de ellos desde un principio, de cuanto en favor de los mismos ha trabajado y de su firmísimo deseo de satisfacer las aspiraciones del personal, sacando éste el convencimiento de que, lejos de sentir desconfianza hacia sus palabras y sus actos, tenía que estar en extremo reconocido a su labor activa, constante y de verdadera simpatía para un personal tan merecedor de esas ventajas a que aspira, y que el Gobierno está verdaderamente interesado, respondiendo a la tradición del Sr. Dato, en que sea un hecho pronto su consecución.

El día 18 estará abierta la matrícula de la Escuela Militar de la plaza del Rey, 6, en la inmediata calle de Colmenares, 5 duplicado abajo, para los excedentes de cupo de 1914 que deseen estar en filas sólo veinte días.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los ministros se reunieron ayer, a las once de la mañana en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Dato manifestó a la entrada que, como indicó al terminar el anterior Consejo, el de ayer era continuación del celebrado el miércoles, para continuar el examen de los asuntos que habían quedado pendientes.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo un expediente sobre suministros al penal de Granada.

También se proponía dar cuenta del reglamento de la ley Hipotecaria, de la rehabilitación de algunos títulos y de la incorporación a Gracia y Justicia de los Reyes de Armas.

El ministro de la Gobernación someterá a la aprobación del Consejo un expediente de Correos y la propuesta de una gran cruz de Beneficencia.

El ministro de Fomento daría cuenta de la visita realizada anteayer con SS. MM. al Canal del Lozoya.

Hablando de este viaje decía que el Rey había inspeccionado minuciosamente todas las obras y la distribución de las aguas.

Daríase cuenta al Consejo de un expediente para la construcción de la carretera de Balaguer a la frontera y de otro sobre obras en el puerto de Abando (Vizcaya).

El ministro de Instrucción pública se proponía hablar a sus compañeros del asunto de los auxiliares de Universidades y de una fundación benéfica.

El ministro de Hacienda no llevaba asunto concreto al Consejo, pero seguramente hablaría de la actitud de los catalanes ante el decreto creando la Comisión encargada de estudiar el fomento de la exportación de productos españoles.

El ministro de la Guerra dijo que ayer regresaría a Madrid el general Jordana.

El nuevo alto comisario de Marruecos celebrará otras conferencias con el Presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Guerra.

Añadió que el lunes saldrá para Madrid el general Marina; cuando llegue celebrará varias conferencias con el general Jordana y con los ministros aludidos anteriormente.

Ayer noche salía para Melilla el general Arraiz, e inmediatamente que llegue se posesionará del cargo; saliendo el general Villalba para Larache, a fin de posesionarse de la Comandancia militar de aquella región.

El ministro de Marina dijo que los asuntos que llevaba al Consejo eran secretos de Estado.

El ministro de Estado manifestó que había sido firmado anteañoche por el embajador de Francia y por él, en nombre de España, el Convenio postal referente a Marruecos.

Añadió el marqués de Lema que nuestro cónsul en Veracruz ha comunicado, con carácter oficial, la entrada en Méjico de las tropas carrancistas constitucionales, y que seguía ocupándose de muchos asuntos comerciales.

Ayer saldría para San Sebastián parte del Gabinete diplomático, que formará parte del ministerio de jornada en aquella población.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Expediente de suministro de víveres para la prisión central de Granada.

Otro rehabilitando el título de conde de Saltes a favor de la duquesa de Sama.

—Idem id. el título de marqués de Mairena, a favor de la condesa de Cardona.

GOBERNACION.—Aceptando un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Cuenca para Casa de Correos y Telégrafos.

—Proponiendo para la gran cruz de Beneficencia de primera clase al Sr. Iruretagoyena, y de tercera para el Sr. Aasa, por haber salvado a dos personas en el Teatro-Circo de San Sebastián.

FOMENTO.—Subastas de los trozos segundo y tercero de la sección de Esterri a Viella, en la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

—Idem para la construcción de un muelle de atraque en Abando.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos menos cuarto, facilitando el Sr. Dato la referencia de lo tratado.

Dijo el Presidente del Consejo que además de los expedientes que publicamos por separado, se aprobó otro de Marina, fijando los emolumentos que han de percibir las dotaciones de los barcos sumergibles.

«He dado cuenta—añadió—del incidente surgido con motivo de la actitud en que se han colocado algunos de los que representaban al personal náutico.

No considero yo misión mía de entablar diálogos y réplica con esos señores, bastando al Gobierno consignar lo siguiente:

Primero: que mediante su intervención se ha conseguido que se llegue a una conformidad entre el personal náutico y una gran parte de los armadores sobre la reglamentación del trabajo a bordo.

Segundo: que el Instituto de Reformas Sociales ha emitido un informe completamente de acuerdo con la reglamentación propuesta.

Tercero: que el Gobierno, haciendo suyo ese informe, ha acordado presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes, tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

Por último, que muchos e importantes armadores están dispuestos, y así lo han manifestado a su personal, a llevar a la práctica inmediatamente todas las medidas adoptadas para la reglamentación del trabajo a bordo, realizado.»

bía acordado desechar el dictamen, hoy mismo se mandase el expediente a los Tribunales de Justicia, para que estudie el caso y proceda a lo que haya lugar.

El Sr. Fernández Rodríguez, en otro enérgico discurso, se suma a lo expuesto por el Sr. García Albertos, así como el Sr. De Carlos, que protesta enérgicamente contra la conducta del aludido funcionario.

El Sr. Llasera propone se saque testimonio del expediente y se envíe a los Tribunales.

El Sr. Bergia afirma que la Diputación no puede mandar el tanto de culpa a los Tribunales estando el funcionario disfrutando del destino.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial de nuevos establecimientos, proponiendo sea aprobado el proyecto y presupuesto de obras para la instalación del Hospicio en los edificios ofrecidos por el Ayuntamiento de Aranjuez, cuyo importe se reduce a 33.651 pesetas, solicitando excepción de subasta por razón a la urgencia é índole de la obra.

Combate el dictamen el Sr. Fernández Morales, por entender que el local es insuficiente, y el Sr. Senra le defiende de modo excelente, y queda aprobado, con el voto en contra del Sr. Fernández Morales.

Aranjuez hállase de enhorabuena, y los diputados Sres. Sanz Matamoros y Asensio (D. Aquilino), que tanto se han interesado en el asunto, merecen de aquella localidad y del distrito todo su más entusiasta reconocimiento.

Ocupa la presidencia el Sr. Soria. Acerca del suministro del pan para los establecimientos de Beneficencia hacen uso de la palabra los Sres. Llasera, Bergia, Aguilar y Martín Pindado, proponiendo, a petición del Sr. Llasera, se abra concurso para atender al suministro de pan.

El Sr. Llasera pide que se nombre una Comisión que se ocupe en estudiar el Reglamento relativo a clases pasivas, y lo propuesto por el Sr. Llasera es aprobado por unanimidad, con gran entusiasmo de todos los representantes de la provincia.

El Sr. Soria presenta un Reglamento relacionado con el Cuerpo de Letrados de la Beneficencia, y es aprobado con algunas enmiendas, muy oportunamente presentadas por el Sr. Llasera, y varias observaciones hechas por el Sr. Bergia.

Y se levanta la sesión, después de pronunciar elocuentes frases, como término del período de sesiones, el presidente, Sr. Díaz Agero, que ha presidido aquellos actos con exquisito acierto.

Hoy comenzará a funcionar la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Richi.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

EN EL CIRCULO LIBERAL-CONSERVADOR

Constitución del Comité de Palacio

En el Círculo Conservador se ha celebrado una importante reunión para constituir el Comité del partido en el distrito de Palacio.

A la reunión asistieron numerosos conservadores de aquel distrito, demostrando la importancia que allí tienen sus fuerzas.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, teniendo a su derecha al conde de Peñalver y al teniente de alcalde, Sr. Alvarez Arranz, y a la izquierda a D. Alvaro de Blas.

El ministro dirigió la palabra a la concurrencia, congratulándose del entusiasmo demostrado por los conservadores del distrito de Palacio, acudiendo solícitos a constituir el Comité del partido, a fin de marchar unidos en las luchas que se avecinan, único medio de conseguir el triunfo a que todos aspiran.

Dedicó grandes elogios al conde de Peñalver, en quien delegó sus funciones para todo cuanto se relacione con el partido en aquel distrito.

Grandes aplausos acogieron las frases del Sr. Sánchez Guerra.

Los señores conde de Peñalver y Alvarez Arranz hicieron uso de la palabra, agradeciendo su asistencia al Sr. Sánchez Guerra, y prometiendo laborar por el triunfo de los conservadores con el mayor entusiasmo.

Seguidamente se procedió a designar el Comité, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Peñalver; vicepresidente primero, D. Alvaro de Blas; segundo, D. José Alvarez Arranz; tercero, don Antonio Gómez Vallejo; cuarto, D. Isidro Urbano, y secretario general, D. Hilario Crespo.

Vocales: los diputados y senadores conde de Peña Ramiro, marqués de Vivel, D. Faustino Silveira, conde de Sallent, D. Francisco Martín Sánchez, marqués de Cáceres, don Pascual Amat, conde de las Cabezuelas, don Arturo Pérez Marrón, D. Manuel Cabanilles, D. Mariano Ordóñez, D. Gabriel Lodares, D. José Luis Castillejo, D. Francisco Laiglesia, D. José Cavalcanti, D. Faustino Archilla, conde de Riudoms, D. Agustín Bullón, marqués de Benavites, D. José del Prado y Palacio, D. José de Santos y Fernández Laza, D. Manuel Grande de Vargas, duque de Granada de Ega, marqués de Villalba y todos los diputados, senadores, diputados provinciales, concejales y ex diputados, ex senadores, ex diputados provinciales y ex concejales que residen en el distrito y otras personas significadas.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de julio de 1865.

Algunos progresistas se prometen que si su partido abandona el retraimiento podrán sentarse en el Congreso más de cincuenta diputados de su comunión política, sin que tengan que hacer esfuerzos para ello.

La idea de abandono del retraimiento va haciéndose lugar entre las filas del progresismo, especialmente en las grandes capitales; pero la disciplina que entre sus huestes se nota es tal, que no faltarán, ahora como antes, a lo que el Comité resuelva.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 18 de julio de 1915.

Sale el Sol a las 4,58.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 11,15.
Se pone a las 22,40.

SANTORAL.—Domingo VIII después de Pentecostés.—Santos Bruno, Arnulfo, Materno y Rufilo, obispos y confesores; Santos Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, mártires, y Santas Sinforsosa, mártir, Gundena y Marina, vírgenes y mártires.

SAN EMILIANO, mártir.

Fue oriundo de Dorostolo de Misia, en la Tracia, y vivió durante el reinado destructor de Juliano el Apóstata.

Entró a servir a un gentil, y lleno de pena al ver que daba adoración a estatuas vanas y fingidas, entró una noche en un templo pagano, y con un martillo deshizo y destruyó todos los ídolos.

Al día siguiente, los ídólatras, no sabiendo el autor de aquel atentado, prendieron a un pobre hortelano, al cual azotaron furiosamente, y después le llevaron ante el juez. Viendo Emiliano lo que pasaba, y no queriendo que otro padeciese por él, se presentó espontáneamente, y con el mayor valor confesó que sólo él era el autor de aquel hecho.

El juez le mandó retractarse; pero viendo la invencible constancia de Emiliano, lo mandó arrojar al fuego, cuyas llamas consumieron el cuerpo del santo, y su alma preciosa voló al cielo el día 18 de julio del año 362.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Última sesión.

Abrese la sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el secretario, Sr. Bergia, queda aprobada.

Son confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial pasada, que fué presidida por D. Arturo Soria.

Son aprobados cinco dictámenes de la Comisión de Hacienda, y otros de la de Beneficencia.

Quedan aprobados cuatro dictámenes de la Comisión de Fomento, sin importancia alguna, y doce de la de Personal.

Se trata de los incidentes ocurridos entre la Comisión organizadora de la corrida de Beneficencia y la Empresa de la plaza de toros.

El Sr. Mazzantini explica detalladamente la incorrección observada por el empresario para la Corporación, ampliando la argumentación expuesta por el Sr. Mazzantini y el Sr. De Carlos, el cual protesta contra el acuerdo del empresario de nombrar como abogado suyo al ex ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán, por la situación difícil que se crea a la Corporación provincial.

También el Sr. De Carlos propone que a un ex empleado de la Diputación, que hoy cobra derechos pasivos, se le forme expediente en razón a que con su intervención y consejo al empresario de la plaza de toros, está perjudicando de manera notoria los intereses de la Corporación provincial.

Ocupa la presidencia el vicepresidente de la Corporación, Sr. Soria.

Continúa la discusión suspendida en la última sesión, referente a la instalación del laboratorio en el Hospital provincial, y hacen uso de la palabra, en contra, los Sres. Martín Pindado, Llasera, y Fernández (D. Fidel); y en pro, los Sres. Senra y Soria.

Después se acuerda, a petición de los señores Fernández Morales y Fernández (don Fidel), formar una Comisión inspectora que dé dictamen acerca del repetido laboratorio, formada por los Sres. Soria, Pi y Arsuaga, Fernández Morales, Fernández (D. Fidel), Llasera, y Zambrana.

Se trata después del expediente instruido por el diputado Sr. García Albertos a un jefe de las oficinas centrales de la Corporación, en que se propone su cesantía y pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

En la votación por bolas tomaron parte 31 diputados, resultando 23 blancas y 8 negras, quedando desechado el dictamen.

El Sr. García Albertos, en enérgico discurso, propone que ya que la Diputación ha-

La cuestión de los cereales

Opinión del Sr. Valero Hervás.

En nuestro querido colega «El Mundo» hallamos las siguientes declaraciones de nuestro querido amigo el ilustre hacendista y diputado por Fraga, Sr. Valero Hervás.

«Acción estéril.»

—Que hace falta acrecer los productos agrícolas, especialmente los cereales, es el grito de los españoles. El Gobierno da señales de preocuparse de tan vital asunto y ha llevado a la «Gaceta» determinada medida. Seguramente nada se conseguirá con todo ello.

Del total de hectáreas de terrenos cultivables sólo se dedica la cuarta parte aproximadamente a la producción de cereales. Con esto ya se dice que dependemos del extranjero para nuestra alimentación, importando la diferencia entre las necesidades del consumo y la cantidad producida.

Cultivar mayor extensión de tierras no es difícil. A este propósito responden los deseos del Gobierno.

Pero no debemos olvidar que en España no hay problema alguno, no lo ha habido, que no haya sido resuelto teóricamente en el terreno de los principios y de los buenos deseos, con lo cual se sobreentiende que no se ha resuelto ninguno.

El problema es antiguo.

Bastante se ha hablado y escrito acerca de la necesidad de acrecer nuestra producción agrícola. De la necesidad nadie duda. De lo que nadie está seguro es del procedimiento que ha de emplearse para conseguir tan patriótico empeño.

Falta una dirección bien definida. Nada se consigue con expresar un deseo ni con señalar faltas y deficiencias. Hay que proponer el remedio. El Estado debe facilitar lo garantizando una ganancia razonable a los agricultores.

El ejemplo de Inglaterra.

De la iniciativa, de los esfuerzos de éstos, nada puede esperarse. De los resultados de los esfuerzos individuales puede justamente enorgullecerse Inglaterra entre otros países; y aun siendo así, en estos momentos el Gobierno inglés toma la dirección y la iniciativa en este mismo problema de acrecer la producción del suelo.

Pero allí la cuestión planteada por los agricultores no es qué tierras pueden ser cultivadas, además de las ya en cultivo, sino qué es lo que les tiene mejor cuenta cultivar. El Gobierno inglés parece que plantea la cuestión en estos términos. Hay que producir la mayor cantidad posible independientemente de los precios y de las ganancias. Para ello aquel Gobierno se preocupa de encontrar la manera de garantizar un margen de utilidad a los productores. El problema está, pues, planteado desde el punto de vista del negocio. Así hay que formularlo en España.

La agricultura es un negocio para quienes a ella dedican sus capitales y afanes. Examinese lo que pasa en todos los países, y se verá que la agricultura no modifica sus formas ni extiende sus operaciones, ni recurre a procedimientos a la vez más eficaces y costosos, como no sea dentro de la medida marcada por el precio a que se venden los productos.

Si la creciente intensidad de la demanda no permitiese a los cultivadores vender sus productos a más alto precio, no sólo no tendrían interés en realizar mejoras, siempre costosas, sino que no podrían acumular ahorros para convertirlos en capital reproductivo.

No se trata tan sólo de poner en cultivo tierras incultas que llegan a una producción mayor, sino de que los productos se vendan a precios remuneradores.

El grande y el pequeño agricultor.

Para ello hay que facilitar crédito a simiente, ó las dos cosas a la vez, que ambas redimirán al agricultor modesto de la usura y del yugo del agricultor rico y acaparador.

Esta clase de agricultores ricos no verán con agrado el plausible propósito del Gobierno, encaminado a acrecer la producción de cereales. No quieren competidores; temen que bajen los precios del trigo a causa de una producción más que suficiente para el consumo nacional. Y tienen razón. Por eso planteo el problema desde el punto de vista del negocio. Y por esto el Gobierno debe en primer término, evitar que se cultiven más tierras que aquellas cuya producción no exceda a las necesidades del consumo nacional.

Si hubiese un sobrante considerable, la crisis de nuestra agricultura sería pavorosa. El precio del trigo dejaría de ser remunerador, descendiendo a un nivel inferior de 25 pesetas el quintal métrico.

La baratura del coste.

Para poder aspirar a producir un sobrante, es preciso conseguir antes la baratura del coste de la producción, creando todos los medios conducentes a este fin. Y en España nada se ha hecho en este sentido.

Por ahora, habría que ceder gratuitamente, y libre de toda contribución, los terrenos del Estado a quienes pudieran cultivarlos, incluso auxiliando a éstos con semillas, que devolverían al Gobierno después de la recolección.

Mientras no haya un exceso de producción, no se quejarán los grandes agricultores y terratenientes, porque se mantendrán los precios dentro de límites remuneradores.

A toda costa débese evitar ese exceso, sin que antes se haya dado a los agricultores los medios de abaratar el coste de su producción.

La reforma agraria.

Y esto último es imposible sin capitales, porque la agricultura, como las demás industrias, se ha hecho capitalista; y es imposible, además, sin convertir a los arrendatarios en propietarios temporales mediante la promulgación de una ley de arrendamientos largos,

por veinte ó más años, completada con otra ley, como la que existe en Inglaterra, que obliga a los propietarios a pagar compensación a los arrendatarios por las mejoras introducidas en la finca.

Sólo mediante esta reforma, de orden jurídico, podrían operar con éxito; esto es, con la necesaria garantía, los Bancos agrícolas, de que tanto se viene hablando.

El agricultor pobre no tiene más amparo que el crédito y la seguridad de poseer la tierra que cultiva durante un largo número de años. Porque la agricultura, a causa de la excesiva división del suelo, no puede realizar el ideal, convertido en realidad ya en otras industrias, de la concentración y de la integración, formando la gran industria.

En España, de los 3.426.083 propietarios de tierras de labor, hay 624.920 por cuyas propiedades pagan de 0,25 á 2,50 pesetas de contribución; 511.666, de 2,50 á 5 pesetas; 642.377, de 5 á 10 pesetas; 788.184, de 10 á 25 pesetas; 416.546, de 25 á 50 pesetas; 165.202, de 50 á 125 pesetas, mientras el resto, 299.188 propietarios, pagan de 125 á 2.500 pesetas.

Más allá de esta suma sólo llegan las importantes cantidades que pagan los grandes terratenientes, pocos por cierto, que son además los únicos que pueden aspirar a la concentración, y aun a la integración, por poseer el capital necesario.

La concentración podría verificarse, aun existiendo esta gran subdivisión de la propiedad, mediante la asociación, en forma de Sindicato agrícola, como demuestra Roquigny en su obra *Les Syndicats agricoles et leur oeuvre*, el cual se encargaría de la compra al por mayor de simientes, maquinaria, abonos, etc., etc., iniciando a los modestos agricultores en los progresos de la técnica, para que puedan en ciertos casos producir 12 quintales métricos de trigo por hectárea, como en Francia, en lugar de seis ó seis y medio, como en España.

Pero llegamos a la tesis marxista de la concentración progresiva, considerada por sus discípulos como la característica de la evolución social contemporánea, que conducirá a un régimen de producción socializado, en vez de capitalista. Esto me apartaría del asunto, y he de soslayar el tema.

Cultivar un terreno inculso sin que el Estado, ó la Asociación, ó el Sindicato ayuden al cultivador en su empeño patriótico, facilitándole abonos y medios de cultivo, es irrealizable para el que no cuenta con capital.

Este es el caso presente.

La opinión de Eza.

En su notable libro *El problema agrario en España*, mi querido amigo el vizconde de Eza, tan competente, dice que si los terrenos incultos se cultivaran, España obtendría una riqueza que excedería de mil millones de pesetas.

Claro está que bajaría el precio de los cereales considerablemente, y que habría que lograr antes la baja consiguiente del coste de producción. Habría que establecer previamente todas las reformas de que he hablado, pues de otra suerte no sería remunerador el cultivo, y vendría la ruina de los agricultores.

Lo que se debe hacer.

El Gobierno debe hacer, para tener éxito, todo lo que los Positos no han logrado realizar en España. Hay que facilitar abonos y medios de todas clases, que es a la postre garantizar una razonable utilidad, cuidando, como al principio dije, de que no se produzca un sobrante por ahora. Este sería el ideal; pero para realizarlo sin perjuicio para los agricultores, es preciso introducir aquellas magnas reformas de que me he ocupado, con objeto de no producir baja en los precios, sin conseguir antes una baja equivalente en el coste de la producción.»

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escala gratuita.

Se dispuso que al segundo teniente de la reserva gratuita del Arma de Infantería don Luis Colmenar Jiménez se le abone la pensión de la cruz roja del Mérito Militar, de que está en posesión, durante el tiempo que tarde en ascender los de su empleo y antigüedad de la escala retribuida, dándose carácter de generalidad en lo sucesivo a esta disposición.

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Izenga Griñán, y las de industria a los capitanes de Artillería D. Andrés Trapote y D. José Fernández Lahera.

Obra de actualidad.

Ordenóse el que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra la obra *Resumen de datos geográficos, políticos y estadísticos de las naciones beligerantes en la actual guerra europea*.

Aptitud.

Se le reconoció aptitud para el ascenso al segundo teniente de Infantería D. José Breña Ramos.

Licencias.

Concedióse dos meses de licencia por enfermo al oficial primero de Oficinas D. Manuel Ogrela Fernández.

Ayudante.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Luis Martí Barroso el capitán de Infantería D. Luis Castillo.

Reemplazo.

Se concedió el reemplazo voluntario al coronel de Caballería D. Joaquín de Vivero González.

Destino.

Ha sido destinado a la Comandancia general de Ceuta el oficial primero de oficinas D. Francisco Muñoz.

Farmacias militares.

Se dispuso sea aumentado en un 25 por 100 el precio de las tarifas de ventas, y que se restrinja prudencialmente el despacho.

Ascenso.

Concedióse el empleo inmediato, en propuesta extraordinaria, al oficial tercero de Oficinas militares D. Ramón Uso.

Las oposiciones á Correos

Sería una sinrazón.

Por noticias adelantadas en la Prensa, es ya público el programa de las materias que deberán estudiar los opositores á Correos en la próxima convocatoria.

El tal programa aparece notablemente corregido y aumentado (valga la frase), pareciéndonos natural que así sea, dada la altura á que ha llegado el Cuerpo de Correos y el progresivo avance que los servicios postales han adquirido desde que el Sr. Ortuño inició y prosiguió las reformas, con el talento, la constancia y el acierto que todo el mundo admira en él, y cuya labor debiera servir de ejemplo á muchos políticos, que sólo ven en sus cargos un medio de satisfacer ambiciones personales, cuando no se entregan á bajas concupiscencias.

Y por la misma admiración y entusiasmo que sentimos hacia el Sr. Ortuño y su obra, nos ha de permitir que en estas líneas, á él dirigidas, llamemos su atención sobre algo que, de llevarse á cabo, constituirá una imposición arbitraria é injusta para gran número de individuos, aprobados del examen previo, en la anterior convocatoria.

Según hemos podido apreciar á la simple lectura del nuevo programa, esos opositores, en las primeras oposiciones que se celebren habrán de someterse nuevamente al examen de Francés y Contabilidad, asignaturas que ahora figuran incluidas en el tercer ejercicio de oposición, siendo evidente la inconsecuencia de que aquí se deduce, por lo que se refiere á los opositores declarados aptos en dichos estudios.

No sabemos si, percatado de esta contradicción, el señor director de Correos dictará alguna orden aclaratoria que libre á dichos opositores de una repetición de exámenes que no tienen obligación de cumplir. Nada más justo y razonable, pues ante los derechos adquiridos no puede prevalecer cualquier ley ó disposición de efectos retroactivos.

Y no se nos arguya en contra de estas razones que los aprobados en el previo se verán libres de actuar en el examen de Caligrafía y Mecanografía, materias éstas que hoy sustituyen al Francés y la Contabilidad en dicho ejercicio, porque si alguna lógica hay en el mundo, lo natural sería cambiar los términos del programa, exigiendo, no una innecesaria repetición de estudios, sino el conocimiento de las nuevas asignaturas.

Tenga en cuenta, por último, el Sr. Ortuño, que son unos 800 opositores los que se hallan en este caso, y á los cuales se les ha dado una desagradable sorpresa.

¿Pesarán las razones expuestas en el ánimo del señor director general de Correos, para resolver en justicia?

Así lo creemos.

UNA COMISION DE OPOSITORES

DE LA GUARDIA CIVIL

Un libro notable sobre el mauser.

Aun cuando ya hace tiempo los periódicos militares se ocuparon de la utilísima obra *El fusil mauser español y sus modificaciones, y la pistola Campo Giro*, elogiando como se merece este estudio de armas portátiles, quiero hoy dedicarle á sus autores, comandante y capitán de la Guardia Civil D. Sancho López López y D. José Gil de León Díaz, como ofrenda merecida á su laboriosidad y competencia, por la inserción de estas líneas, la mayor publicidad á los éxitos que han contraído.

Es tanto lo que anteriormente tienen hecho por difundir la cultura, y para que en el concierto de los jefes y oficiales que estudian ocupe la Guardia Civil un lugar preferente, que son sus nombres, de sobra conocidos, bologando por tanto presentarlos al lector.

Convencidos los Sres. López y Gil de León del desconocimiento que del fusil mauser tienen la inmensa mayoría de los españoles, y en su deseo de ir haciendo patria, emprendieron la meritoria labor de hacer una obra que tratara del fusil reglamentario en el Ejército, de un modo tan claro, conciso y sencillo, que, á su simple lectura, acompañada del examen detenido de las figuras que la adornan, se comprendiera perfectamente el funcionamiento de tan acabada arma y se fuera generalizando, por esta facilidad, entre los ciudadanos, el deseo de ser algún día útil á la nación, para defenderla con las armas en la mano como ordena la Constitución, deber hermoso que debiera ser un ideal en todos los españoles y que tan en alto coloca á las naciones que lo practican, como Alemania, Suiza, Bélgica, etc.

Los autores estarán orgullosos de haber conseguido sus deseos. De todas las obras que al mauser se refieren, es ésta la mejor para conocerlo. No cansa, no aburre, está al alcance de todas las inteligencias medianamente desarrolladas. Deberían conocerla y tenerla en su biblioteca todos los oficiales y alumnos de las Academias militares. Para los soldados de cuota es única y utilísima...

De 90 páginas en folio, tiene 63 dibujos clarísimos y perfectos del fusil mauser, tres de la pistola Mondragón y 36 de la Campo Giro. Tablas, cuadros y datos balísticos no faltan. Pero lo más original, lo que más ha llamado la atención, el acierto, lo curioso, es una lámina de cartulina que se une á la obra, en la que, en forma desmontable, de cartón, superpuestas y en colores, van las distintas piezas del fusil á tamaño natural.

La obra está dividida en tres partes. En su primera trata del resumen histórico de las armas portátiles. Fusil Mauser de un solo tiro, precursor del actual; su descripción detallada. La segunda parte se ocupa del Mauser español modelo 1893, descripción, modificaciones recientes, datos balísticos, y la tercera, de un ligero estudio de los modernos fusiles reglamentarios en algunas naciones. Armas automáticas. Fusil Mondragón. Pistola Campo Girá. Ametralladoras.

El mauser, estudiado en este libro, entra por los ojos de la cara y por los de la inteligencia. Sé ya cómo no? que ha merecido los más entusiastas elogios de los profesionales y de los que no lo son.

La obra ha sido declarada de utilidad para el Ejército y recomendada su adquisición. En la Guardia Civil e dotarán de ejemplares á las unidades orgánicas. Las Academias militares la adoptarán como de consulta.

Sus autores tienen recibidas miles de felicitaciones. Desde S. M. el Rey al último subordinado, ven con gusto esta laboriosidad, este deseo de enaltecer á la benemérita, dedicándose al estudio de obras de positiva transcendencia...

Dios y la Patria se lo premien...

LADERA

ESTADO DEL TIEMPO

Ninguna variación apreciable podemos anotar en la situación atmosférica de hoy al compararla con la de ayer, si se exceptúa el gradual aumento de temperatura, producido por la persistencia del régimen de equilibrio barométrico á que se halla sometido todo el Occidente de Europa.

Lluvias poco importantes continúan observándose por el Noroeste de nuestra Península. Dominan los vientos del Oeste por todas partes, los cuales contribuyen á que refresque el ambiente á la caída de la tarde.

La máxima temperatura ha sido de 39 grados en Sevilla y la mínima de 11 en Segovia.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Magic-Park. — Hoy domingo, como hemos anunciado, se celebrará por la tarde un variadísimo festival con atracciones muy divertidas, entre las que figuran un concurso de tango infantil, carreras de patos con obstáculos, rifas, regalos de juguetes muy caprichosos, globos grotescos, fuegos artificiales, etcétera, costando la entrada para los niños 35 céntimos.

Por la noche, última y definitiva representación de *El barbero de Sevilla*, que ha constituido un éxito culminante para la señorita Ottein y sus compañeros Vizziani, Jordá, del Pozo y Massiá.

Teatro Alvarez Quintero. — La revista de Quilis Pastor y Aquino *Huyendo de la quema*, reapareció anoche en el cartel, y el público llenó el teatro y ovacionó á los autores é intérpretes.

La notoriedad dada á la revista la han convalidado en la atracción del día.

Todas las noches, á las siete y media y once y media, *Huyendo de la quema*.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro. — Espléndido teatro de verano. Formidable y magnífico es el éxito alcanzado por la gran fiesta de la Jota, en la que intervienen 30 baturros auténticos de todas las edades, y entre ellos el coloso de la jota, el Gayarre de Aragón, Cecilio Navarro, que ha obtenido 22 primeros premios en certámenes de jota y que ha obtenido un éxito formidable en su presentación.

Wetryk, el notabilísimo y aplaudido ilusionista, ejecuta la *Decapitación de una persona viva*, que es de una inmensa y trágica emoción, lo que tiene el honor de manifestar á las señoras impresionables para que se abstengan de asistir á este espectáculo, aun cuando el figurado paciente no sufre daño ni peligro alguno, pues todo es completa ilusión, y finalmente Friend and Marys, ciclistas seriocómicos notabilísimos.

El programa ha conseguido un éxito ruidoso y definitivo como no podía esperarse menos, dado lo e cogido del programa.

Butaca, 0,75; general, 0,30.

Mundo eclesiástico

En la iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco se celebrará hoy solemne fiesta á San Vicente de Paul, padre y fundador de las Hijas de la Caridad.

El 19 del corriente, propio del Santo, se celebrará misa solemne, ocupando la sagra da cátedra el ilustrado mayordomo de enfermeros, D. Ignacio Jiménez y Jiménez.

Dice un periódico italiano, que de 750 jesuitas expulsados de Francia, 649 han vuelto para tomar las armas en defensa de su patria. —En el convento de Religiosas Franciscas Descalzas de Chinchón admitirán para religiosa lega á una joven de buena salud y con vocación religiosa.

Veintiocho curas párrocos del Arciprestazgo de Arganda han concurrido al pueblo de Valdelecha para celebrar las bodas de oro sacerdotales del párroco de dicha población, D. Pedro Grueso Hortelano.

—En el Seminario de los Santos Justo y Pastor, de Alcalá de Henares, hay vacantes dos becas y ocho medias becas para los que habiendo hecho los estudios de instrucción primaria se sientan llamados al estado eclesiástico.

ZENITRAM

ZOTAL inglés es el verdadero y más eficaz desinfectante. Ojo con las imitaciones de esta marca.

MUERTE DE LA FORNARINA

En la clínica, donde se la ha practicado una delicada operación quirúrgica, ha fallecido la artista Consuelo Vello (Fornarina).

Una enfermedad venía minando su existencia desde hace tiempo, y cuando recientemente se presentó en Apolo, lo hizo sobreponiéndose á sus padecimientos y sostenida por su gran espíritu de artista.

Consuelo (Fornarina) gozaba de extraordinaria popularidad desde hace tiempo. Su arte fino, delicado y espiritual le habían conquistado un señalado puesto entre las culepistas, sobre las que se destacaba por su finura y su especial manera de decir.

Artista formada en el extranjero, supo incorporar á su temperamento provechosas enseñanzas que adquirió trabajando en diversos teatros de Europa, y cuando después de algunos años de ausencia de España regresó, para trabajar en el teatro de la Comedia, de Madrid, el público la halló completamente remozada, modernizada y trayendo aires del boulevard parisino.

Modesta en sus comienzos, debutó, como es sabido, en el teatro Japonés, y después de haber trabajado en varios teatros de la corte, marchó á París, trabajando en el teatro de Apolo, donde alcanzó sonado éxito.

Pronto fué solicitada de distintos puntos de Inglaterra y Alemania, paseando Consuelo su arte ante públicos que, aunque no entendían sus canciones, admiraban su belleza y celebraban su gracia.

En Hamburgo, Berlín y Budapest fué renovado su contrato varias veces, y al surgir la guerra europea hallábase pendiente de actuación en varias poblaciones francesas y alemanas.

En su aspecto artístico era popularísima y celebrada, y en su trato particular, agradable y simpática.

Consuelo, como todo artista de temperamento sensible, era caritativa, y muchas de sus compañeras de trabajo, y á veces seres desconocidos, recibieron de ella dádivas, que siempre procuraba tener ocultas, pues le gustaba socorrer con su dinero, pero no propagarlo.

En carrera triunfal fué recorriendo toda España, siendo su nombre firme garantía, para los empresarios que la contrataban, de que el teatro se vería lleno y de que el público saldría complacido de su trabajo.

La muerte ha sorprendido á Consuelo en plena juventud, llena de entusiasmo y ansiosa de vida. Con ella desaparece una figura saliente en los teatros, y cuando nadie pudo sospechar, al verla no hace mucho en Apolo, cantando una tierna canción, titulada *Mi último cuplé*, que sus palabras eran anuncio de su fin próximo.

¡Su último cuplé! En él decía que deseaba encontrar en España un rincón donde reposar! La traidora enfermedad ha llevado á la realidad las palabras del poeta, que ella decía de un modo que hacían llorar.

¡Repose en paz, en un rincón de su España querida, la gentil y malograda artista!

La enfermedad se agravó en la madrugada de ayer, entrando Consuelo en la agonía á las seis de la mañana.

Antes sintió deseos de cumplir con la religión, confesando y recibiendo la Extremaunción.

La Fornarina, que había reunido un buen capital, tomó sus disposiciones testamentarias el martes pasado.

En él disponía también su entierro, que quería fuese muy modesto.

Su cadáver ha sido vestido con el hábito de la Virgen de la Soledad, cumpliendo la voluntad de la finada.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando en el sentido que se publica la base 12 de la real orden de 25 de mayo último, por la que se disponía que un magistrado del Tribunal Supremo formara parte del Jurado que habrá de informar respecto de los proyectos que se presenten para la reconstrucción del Palacio de Justicia de esta corte.

HACIENDA.—Real orden fijando los premios de cobranza en el período voluntario á las zonas recaudadoras de la provincia de Oviiedo que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se dirija este ministerio al de la Gobernación, rogándole se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que pueda ser concedida franquicia postal á las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Contabilidad general y Práctica mercantil de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, á D. Antonio Hernández Pérez.

—Otras nombrando inspectoras auxiliares de Primera enseñanza de las provincias de Granada, Guipúzcoa, Málaga, Santander y Vizcaya á doña María Teresa Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda, doña Lucía Zamora y García, doña Sinfuosa Vallejo y Lara, doña Guillerma de Pablo y Colimorio y doña Amelia Asensi y Beviá.

—Otra nombrando profesora numeraria de Geografía (cuatro cursos) de la Escuela Normal de Maestras de Alicante á doña Carmen García Arroyo.

—Otra ídem ídem de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres á doña María Fernández Alvarez.

—Otra ídem ídem de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real á doña Pilar Serrano y Rizo.

—Otras ídem ídem de Gramática y Literatura Castellanas con ejercicios de lectura, de las Escuelas Normales de Maestras de Córdoba y Logroño á doña Olimpia Cobos Losúa y doña Carmen Moreno-Tierno, respectivamente.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros rápidos especiales á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián y Bilbao

SEPTIMA PASTORAL

Amantísimos hijos de Nos: cuando os disparamos algún documento, que Nos creemos que os conviene, no podéis imaginaros cuánta es nuestra tranquilidad al meditar que si acaso la doctrina de Nos en vosotros no hiciese mella, el noble deseo y buena intención nuestra habrá de salvarnos.

MEDITACION

«De muy buenas intenciones rebosando está el infierno», así lo expresa un adagio que nada tiene de nuevo; pero de él hay que reirse, pues fuese un absurdo inmenso que las intenciones malas á parar fuesen al cielo.

Y teniendo la anterior meditación presente, Nos hemos de continuar pastoralizándoos, suceda lo que suceda.

Dos son, queridísimos hijos en la Orden, las peregrinaciones primeras que hallanse en puerta: la que el 19 del corriente ha de dirigirse de nuevo al Jordán, y la que el 22 del presente mes ha de encaminarse, como Nos tenemos anunciado, al hermoso Gijón.

Pero antes de continuar la pastoralización, Nos deseamos, para avivar vuestros entusiasmos, cantar el siguiente

HIMNO

(Música del de los Exploradores de España.)

Honrad para ser buenos á nuestra Cofradía, que os marca noche y día la senda del deber.

Carcía y verso de auras y brisas, como sonrisas de amanecer, es nuestra Orden, tan retrechera, que la primera es por doquiera.

Orden gloriosa y bendecida, más que á mi vida he de guardarte; tu hermoso nombre será mi sueño; mi noble empeño idolatrarte.

El grande y el pequeño, siendo del botijismo, serán todos lo mismo mirados con amor. Y todo peregrino será para el Patriarca rica y hermosa arca de carifio y fervor.

¡Siempre adelante!

Hoy á Alicante, á Gijón luego, y á Santander, pues con los rápidos nada hay distante, por su incitante mucho correr.

Unid, cofrades, almas y vidas al grito hermoso del «mucho amar»; las gotas de agua, si van unidas, formando ríos llegan al mar.

¡A ALICANTE!

El 19 del corriente.

14 pesetas en tercera, 23 en segunda (ida y vuelta).

No diréis, amantísimos hijos, que no somos machacas, á cambio de que no echéis al olvido el día en que obligación tenéis de formar parte de la segunda peregrinación al hermoso Jordán.

El alcalde presidente, D. Eugenio Boti, que aunque natural de Alcoy, tiene entrañable carifio á la ciudad del Castillo, por estar en ella bastantes años y ser tan querido de todos los alicantinos, demostrando está su afán por complacer, no sólo á los habitantes del Jordán, sino que también á los muchos peregrinos que han empezado á afluir y continuarán yendo á aquel centro de salud y hospitalidad, organizando las más brillantes y atrayentes verbenas, que tanto y tan justo renombre han alcanzado en anteriores años.

Nos acabamos de nombrar á Alcoy de modo incidental, y esto nos lleva como de la mano á manifestar en este documento que el día en que el proyectado ferrocarril de Alicante á Madrid sea un hecho, el Jordán llegará á tener inusitada importancia, y bueno es que Nos consignemos que merece toda clase de elogios y plácemes el muy importante Círculo de la Unión Mercantil de Alicante, que no perdona medio ni oportunidad para que llegue á los altos Poderes el deseo unánime de la población de que tan hermoso ideal, que tanta vida ha de prestar á la muy seductora capital levantina, se realice cuanto antes la línea férrea indicada.

Y para que vea la Junta directiva del Círculo, éste y su presidente interino, D. Manuel Cantos, que no tenemos que comer tributos de pasas para acordarnos de la súplica, á Nos hecha, allá va nuestra

EXPOSICION

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

Nos estamos obligados á alzar nuestra débil voz, pidiendo para Alicante un señalado favor.

Sabemos, señor ministro, que es atrevimiento en Nos, sin méritos, dirigirlos la presente exposición, en la cual, Nos suplicamos, por los clavos del Señor, que de Alicante á Alcoy se haga la férrea vía; pues hoy, en la ciudad del Castillo es unánime opinión que esta vía ferroviaria es de una importancia atroz.

(Esto no es parlamentario, pero es muy cierto señor), por lo cual, señor ministro, haced la merced á Nos de atender, si así procede, la presente exposición. Nos, en cambio, indulgencias por tan inmenso favor os daremos, á millares. ¡Señor ministro, por Dios! atendid á este patriarca y admitid su bendición.

Ya ves, querido Círculo, que en Nos no consiste. Tened confianza en el resultado.

¡Bamos diciendo, queridísimos congregantes, que el 19, ó sea el próximo lunes, saldrá de Madrid el segundo rápido con rumbo á la ciudad del Castillo, y bueno es que os recordemos que la hora de la salida, de la estación de Atocha, será á las 6,10 de la tarde.

También Nos recordamos el incidente ocurrido cerca de la estación de Alcázar de San Juan en la última peregrinación, referente al bebé de la barba, á fin de que no se verifique la segunda parte en otro papá entusiasta del matute.

El acreditado Sr. Fuertes, de Albacete, parece que obsequiará á los cofrades al pasar por la estación de dicha capital el rápido de la Orden, con algunos dulces y pastas, según á Nos manifiesta el muy ilustrado periodista y amigo íntimo de Nos, Fernando Franco.

JACULATORIA

Quien á la Orden atiende y á su patriarca, las puertas de la Gloria las tendrá francas. Señor ministro, creemos que vuestro creencia lo habrá entendido.

¡A GIJÓN!

El 22 del corriente.

15 pesetas en tercera y 25 en segunda (ida y regreso).

Si el repetido 19 del corriente Nos habremos de estar esperando en la estación del Mediodía á los hermanos de la agrupación levantinoalicantina, Nos tampoco hemos de faltar el citado 22 del mes que marcha en la estación del Norte, para acompañaros, amantes peregrinos gijoneses, al envidiable Gijón.

Para que podáis tener una aproximada idea de la importancia que Gijón tiene, os diremos que pasan de cincuenta las Sociedades que hay constituidas, agrupando en este número á los dos Centros Obreros y al de Acción Social, no faltando tampoco las colectividades piadosas, entre éstas la Asociación Gijonesa de Caridad, Cruz Roja y Real Asociación de la Paz y Caridad.

En cuanto á la vida corporativa, Nos diremos que hállase constituida por la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Junta de Obras del Puerto y otras varias agrupaciones, como la Patronal.

Es la Terraza en Gijón, que se levanta en la muy hermosa playa de San Lorenzo, punto de reunión distinguido, por disfrutar de esparcimiento frente á la inmensidad del mar.

En la expresada terraza, levantada por el popular gijonés D. Leandro S. Infesta, se celebrarán grandes festivales durante el estío.

La playa de San Lorenzo mil atractivos ofrece, pues durante todo el día vese risueña y alegre.

Sobre la alfombra de arena, que tamizada parece, en frescas tiendas de lona las tertulias se establecen.

Los niños y las niñas disfrutan del rico ambiente, y las pollas casaderas, vaporosas, sonrientes, se dedican á la pesca, para ver si pescan... peces. De San Lorenzo es la playa lugar hermoso, atrayente, y hay por las noches festejos que, en verdad, merecen verse.

Se ha dicho que Asturias es la Suiza española, y, en efecto, no hay forastero que vaya á gozar de las delicias de la hermosísima playa de que Nos acabamos de ocuparnos, que no visite la villa de Pedro Menéndez, localidad moderna, agradable, trabajadora y abundante en lugares pintorescos; Avilés, con su playa de Salinas y sus típicos alrededores, eleva el espíritu de notable modo.

Vosotros, queridísimos hijos, ya en Gijón, no debéis dejar de visitar Oviedo y San Es-

teban de Pravia, en donde la desembocadura del Nalón es en extremo sorprendente.

Por sus valles corre el río sumamente majestuoso, convirtiendo la campiña en envidiable tesoro.

Además podréis visitar otras varias é interesantes poblaciones,

Como Colunga, Luarda, Pasajes, Pola de Siero, Ribadesella, Noreña, Pravia y Cangas de Tineo, así como Covadonga, que evoca hermosos recuerdos.

Todo esto Nos os lo aconsejamos si disponéis de discos sobrantes de plata, porque para recrear vuestro espíritu, con ir en Gijón á la playa de San Lorenzo, al grandioso puerto del Musel y al incomparable Somio, tendréis bastante para entusiasmaros ante tantos encantos y maravillas; y si á esto se agrega el buen deseo que el digno alcalde de Gijón, Sr. Galarza, y los Centros de Gijón tienen para que los cofrades echen, no una, sino mil canas al aire, merced á públicos festejos, comprenderéis, hijos nuestros, las gratas impresiones que habréis de recibir en la muy simpática cuna del célebre Jovellanos.

Solamente el viaje, hijos muy amados, dará de sí lo suyo para entusiasmaros.

Noventa y dos túneles y paisajes varios, todos sorprendentes en inmenso grado, vuestra alma, extasiada, irá contemplando.

Y ahora sí que precisa, hijos de nuestro corazón, dar por terminada esta pastoral, la cual deseamos surta en vosotros el anhelado fruto.

Mientras no llegue á Nos la fiera parca, os ha de idolatrar vuestro Patriarca.

MESTRE MARTINEZ

Publicaciones de actualidad

Lea V. La Novela de Bolsillo 30 cts.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios.

BANDA MUNICIPAL Concierto en Rosales

El programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales hoy domingo, á las diez de la noche, será el siguiente:

- PRIMERA PARTE: 1. Brisas de Oviedo, pasodoble sobre motivos de cantos de Asturias, Mario G. Nuevo. 2. Melodia, Schubert. 3. Momento musical, Schubert. 4. Tannhäuser, selección del acto primero, Wagner. SEGUNDA PARTE: 5. Alaláas y alborada gallega, Montes. 6. Polaca de concierto, Brull. 7. Fantasia de Molinos de viento, Luna.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelvan los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Toros en Madrid

Corrida nocturna.

Seis novillos de D. José Bueno, para que se luzcan Pastoret, Bonarillo y Valencia. La plaza muy favorecida de trasnochadores.

PRIMERO

«Tendero», berrendo en negro, rabón, número 81, grande, gordo y alto de agujas. Pastoret abre la pañosa y da en varios tiempos unos cuantos lances, empezando á continuación el torazo á hacerse el amo del ruedo, metiendo la cabezota debajo de los jacos y derribando con ímpetu y poderío, pero deslucándose en cuanto se refiere á la bravura, porque se sale suelto del terreno.

Deja un penco para el arrastre, sin que se distinga nadie en el quiterío, porque el pajarraco sigue siendo amo y señor del ruedo. Pastoret II se inaugura con un par bien instrumentado, repitiendo bien en su turno y cumpliendo, pero sin excederse, el otro rehiletero.

El diestro de Almería sale á pelear con el «Tendero», teniendo en su contra el viento, que descubre al espada y le acerca más al hule. Pase aquí, pase allá, sin sujetar al morlaco como es debido, y llegada la fatídica hora de arrear leña, se mete Pastoret desde largo, pero derecho, al morrillo, colocando una estocada entera en todo lo alto, pero pasada y con travesía.

Descabella el hombre al segundo repique y hay palo á favor; estuvo valiente en la hora postrera del berrendo.

SEGUNDO

«Lamparillo», otro mostrenco muy grande, de igual pelo que su difunto hermano.

Bonarillo se abre de capa, veroniqueando con hechuras de torero enterado; paradito, compuestito y templando bien con la tela. Recoge el muchacho un mundo de palmas, que vuelve á oír cuando saca al toro en un quite de primerísimo. «Lamparillo» tiene un poder como una grúa, dándole unas palizas á los piqueros de turno como para que duerman bien.

Los matadores se lucen en el capoterío, mostrándose con más estilo y hechuras el joven Bonarillo.

Fresquito y Malagueño parecen al burel, alargando los brazos para llegar, porque el animalito se las trae; escárba, hace paso atrás, tira la cabeza por la arena como para buscar grillos. Así que el animalucho no va á llegar al trance final en forma recomendable.

Sigue el vendaval cuando sale el joven Bonal, que empieza con un por alto, bueno de verdad, teniendo Fresquito que cambiarlo de tercio, porque el aire no deja hacer nada.

Unos cuantos pases salientes, pero con su codilleo. ¡Estire esos brazos, joven, que usted puede hacer más! Y terminado el muleterío, un pinchazo bueno, arriba, arriba, y á continuación una estocada corta en la propia yema.

TERCERO

«Cartero», jabonero, listón, número 62, de mucha lámina.

Valencia se hinca de rodillas, y por no dar salida le atropella el «Cartero», no llevando el muchacho cornada alguna por casualidad, pero sí un cardenal respetable en un costado, por un pisotón del astado. Se repone el muchacho y da unos capotazos vuárgares, de los que se sale el toro, mostrando sus mansas intenciones, y siendo condenado al tuesten.

Ahijao, el buen banderillero tantas veces aplaudido, pone un gran par, repitiendo después con otro aún más superior.

Abraham de Blas pasa la pena negra para colocar los palos, pero abrahan aprendido los demás del Ahijao, que fueron modelo de ejecución.

Cita Valencia para dar un ayudado y se le arranca el bicho, volteándole, dándole con gran limpieza el auténtico salto de la trucha. Ahijao le ayuda muy bien, y al dar otro pase sale para la barrera, adonde salta, encontrándose con su otro banderillero, ó sea en el seno de Abraham.

La faena que sigue es de pura defensa, ayudado por Ahijao, que actúa de padrino.

Da un pinchazo, saliendo atropellado el muchacho, y si le da más fuerte teremos una reproducción del trazado del ferrocarril directo Madrid-Valencia, porque hubiera llegado allí, ya que el animal tiene aún todas sus facultades físicas, que no son pocas.

Entrando bien, coloca más de media estocada en su sitio; pero algo tendida.

Hay más muletazos, dando tiempo á que el alguacil llegue con un aviso, haciéndose larga la faena, cosa que no agrada á la Empresa, porque el contador de la luz corre.

Un pinchazo, otro mandoble bajero con todas las agravantes, incluso la de nocturnidad, que es la que menos agrade cuando haya que pagar la luz; intentos de descabello saltando el estoque al público, que protesta de la mechadura del animal, y por fin muere después del segundo, cuando los mansos iban á despertarse y salir al ruedo.

CUARTO

«Cordillero», negro, bragaó, núm. 26, también grande y larguirucho.

Con pena y sin gloria lancea Pastoret; metiéndose con el primer jaco que tiene delante y tirándole al alto cual piuma e viento, como dice el tenor de Rigoletto.

El sujeto cornudo del gran poder no quiere más pelea, y hay otra sesión de fuegos artificiales á cargo de Mijajas y Marititos, que lo hacen tarde, mal y una á una.

Salte Pastoret á dar cuenta del pregonaio, que tira cien cornadas por segundo en arrancadas inesperadas y con una intención perversa; lo tora valiente con pocos pases, entrando seguidamente á matar; pero desarmándose cuando lo intenta en dos ocasiones; entra por tercera vez, y tenemos aviación con at-

rrizaje rápido, pero feliz, cobrando una estocada corta que mata al galápago.

Palmas de algunos y pitos de unos cuantos ignorantes que no saben el mérito que tiene estar valiente con un «pavo» de éstos.

QUINTO

Otro toro muy grande, llamado «Ballestero», núm. 34, berrendo en jabonero y con muchas arrobos y pitones.

Bonarillo fija al cornúpeto con unos lances de más eficacia que adorno.

Toma las varas de reglamento con mucho poder, saliendo una vez comprometido Pastoret hacia la barrera y agarrándose á un picador con el ansia que se coge un naufragado á una tabla.

Malagueño y Fresquito parecen, estando muy bueno el segundo.

Brinda Bonarillo al tendido 7, realizando después una faena vulgar, sin consentir al bicho, que va campando por sus respetos en todos los sitios del redondel.

Un pinchazo, y alargando el brazo, otro igual; muestras de desagrado del respetable; otro pinchazo, media perpendicular, que escupe el cornudo, un aviso, otro pinchazo, más pitos, otro pinchazo malo y sigue la gente silbando; frente al 7 (donde brindó) larga el chico, ya descompuesto, otro pinchazo; recibe el segundo aviso; y vuelve á pinchar nuevamente, oyendo un sin fin de gritos.

El toro da la vuelta al redondel, y frente al 7 otra vez hay otro pinchazo, encendiendo el presidente la bombilla verde para que salgan los cabestros.

Por fin aparecen éstos y se llevan al toro á los corrales; Bonarillo se retira y pasa á la enfermería muy nervioso.

Estos toros no son para muchachos principiantes.

SEXTO

«Payaso», jabonero, núm. 68, también muy grande; pero con pocas velas.

Valencia veroniquea muy bien, oyendo palmas en tres lances. Pelea regularmente el jabonero, siendo aplaudidos los dos matadores en quites, sobre todo Pastoret en uno que tocó la cara del cornudo; pero ambos demostraron valentía juntamente con una dosis de ignorancia grande, demostrándolo al no saber cómo se lidia un toro.

Ahijao vuelve á ser ovacionado al banderillar superiormente; su compañero Echevarría cumple nada más.

Valencia muletea sin recoger al toro, teniendo que correr á buscar tras él á la salida de cada pase. Una estocada baja y muy atravesada, y el toro al cabo de un rato se echa aburrido.

La corrida, que empezó anoche á las diez y media, ha terminado hoy domingo á la una y veinte.

P. ALVAREZ.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha recibido el telegrama siguiente:

«BARCELONA, 15 (16.45). Interpretando sentir elementos patrióticos, apresiome felicitar V. E. por haber llevado Consejo ministros extensión tributación nuevas industrias, que estimulará iniciativas privadas, honrándome con notificarme efecto sus disposiciones se ha creado importantísima industria nacional fundición tipos y maquinaria imprenta, tan directamente afecta cultura patria, hasta hoy explotadas Extranjero. A este propósito conferenciaré V. E. mañana mediodía.—Mieras.»

El Sr. Montes Sierra se ha presentado al gobernador de Sevilla, anunciándole para hoy la celebración de un mitin para protestar de la retracción que observa el Gobierno, en cuanto al derecho de reuniones públicas.

En Huelva ha fallecido el diputado provincial D. Juan Bautista Lancha.

En muchas provincias proyectan los elementos republicanos mítines para conmemorar la toma de la Bastilla.

En el mitin radical que se verificará hoy en Barcelona tomará parte el Sr. Lerroux.

La Prensa de Tenerife, sin distinción de matices políticos, elogia al señor ministro de la Gobernación por la prontitud con que ha sido reparado el cable, y al director general de Comunicaciones por la actividad y celo que ha desplegado en cuanto se refiere á los servicios de Telégrafos en aquella provincia.

Anoche fué disuelto por la fuerza pública el mitin convocado en el Centro Radical de la calle de Relatores. Habían hablado ya dos oradores, y el tercero trató de ocuparse de la neutralidad, calificándola de un modo inconveniente y obligando al delegado de la autoridad á suspender el acto.

La concurrencia fué disuelta fácilmente y sin que hubiese que lamentar incidentes desagradables. Así lo comunicó el director general de Seguridad al señor ministro de la Gobernación.

El gobernador de Gerona da cuenta de haber terminado la huelga declarada en una fábrica de los señores hijos de Sacret, mediante solución acordada por una Junta arbitral, en la que tenían representación patronos y obreros.

Como consecuencia del arreglo mañana reanudarán el trabajo 232 obreros que estaban en huelga.

La ocupación de Méjico

Nota oficial de la Legación.

En cablegrama recibido ayer de Veracruz se comunica oficialmente á esta Legación que, con fecha once del actual, el general Pablo González, al frente de un considerable número de fuerzas constitucionales, ocupó la ciudad de Méjico.

Madrid, julio 16 de 1915.

DE HACIENDA

DECRETO IMPORTANTE

La Gaceta publica hoy el siguiente é importante real decreto:

SENOR: Los efectos más salientes del conflicto presente entre las Potencias extranjeras tienen como característica general la de una ruptura de los lazos de interdependencia económica que la división internacional del trabajo había creado históricamente entre las distintas economías nacionales. De las corrientes del tráfico mundial que habían adquirido mayor volumen, han sido unas literalmente interrumpidas y otras muestran grandísima anomalía. Se han seguido de ahí dos consecuencias: primera, que las economías nacionales han sido obligadas a orientarse en un sentido de mayor independencia, de bastarse á sí mismas en mucho mayor grado que podía parecer económicamente conveniente—aunque desde otros puntos de vista fuera deseable—antes de la guerra. Millones de toneladas de materias primeras que antes salían regularmente de nuestra patria, y cuyo comercio era uno de los grandes apoyos de la posición de nuestra economía nacional en el concierto de las del mundo, han perdido sus mercados; y viceversa: enormes cantidades de materias primeras, de productos semimanufacturados y de manufacturas que antes recibíamos de la producción extranjera, ó no pueden ser traídas, ó resultan para nuestro país, por virtud de la nueva situación, en condiciones económicas esencialmente distintas desde el punto de vista de la posible concurrencia de la producción española en nuestro propio mercado.

La segunda consecuencia á que se ha hecho alusión es la siguiente: interceptadas ciertas corrientes del tráfico mundial, se ha producido en parte un desplazamiento, y algunas economías nacionales han visto de esta suerte elevarse en proporciones muy variables, y que en algún caso pueden calificarse de gigantescas, sus participaciones en determinadas ramas de aquel tráfico. En nuestro país ciertas industrias de las más importantes del reino han estado en los últimos meses bajo la acción evidente de ese influjo. Si las hostilidades hubieran cesado rápidamente, esas transformaciones habrían sido pasajeras, y al terminar la campaña el tráfico internacional habría vuelto á sus antiguos cauces. Mas la duración de la guerra tiende á dar, en mayor ó menor parte, carácter de estabilidad á las modificaciones por ella producidas en la estructura de las economías nacionales, y ya espíritus clarividentes de las grandes naciones de Europa, en que esos cambios han sido más radicales, prevén que una parte importante del camino recorrido no será desandada.

Infiérese de ahí la conveniencia, manifestada ya por diferentes entidades oficiales, de allanar cuanto pudiera considerarse como obstáculo ó dificultad al desarrollo de las iniciativas de nuestra economía en esa doble orientación; de una mayor independencia en cuanto á su propio abastecimiento, y de extensión de sus salidas al mercado internacional.

A una parte de este problema pretende el Gobierno buscar solución mediante el real decreto de fecha 9 del actual, creando una Comisión especial para el estudio de las industrias cuya exportación conviene favorecer y de los modos de realizarlo con mayor ventaja. Al más eficaz desarrollo de la producción nacional tiende el proyecto de decreto que ahora somete á la deliberación de V. M., procurando exenciones ó alivios en las contribuciones.

En cuanto al aligeramiento de las cargas tributarias directas de las Empresas de importancia que revisten corrientemente la forma de Sociedades por acciones, ya anónimas, ya comanditarias, dicha conveniencia ha de tomarse en un sentido muy restringido, porque no cabe en modo alguno hablar de necesidad. El gravamen directo de las Compañías fabriles de aquellas formas es justamente en nuestra patria de una moderación excepcional; pues la cuantía relativa de ese gravamen en los Estados que muestran más rápido y vigoroso desarrollo fabril, supera en mucho al del sistema tributario español.

Esta sola razón obliga á cierta parquedad en las concesiones de privilegios tributarios; aparte la consideración genérica de que, no existiendo de presente un *superavit* en el ordenamiento material de nuestra Hacienda, aquellas exenciones han de traducirse á corto plazo en un aumento de los gravámenes que soportan las Empresas no privilegiadas, esto es, aquellas cuya capacidad general de concurrencia está por lo común bien probada, y que representan los órganos más robustos de la economía de la nación.

Se sigue de ahí, á juicio del ministro que suscribe, que la contribución sobre los beneficios efectivos, realizados, según balance y cuenta, no puede entrar en consideración desde el punto de vista adoptado por el Gobierno, pues tal contribución ni se devenga ni se cobra sino cuando la rentabilidad de la Empresa correspondiente está demostrada irrefragablemente por los hechos.

Queda, pues, limitada la cuestión á los gravámenes directos que se exigen, ya por la mera constitución ó ampliación, ya durante la gestión normal del negocio, sin atender á sus resultados económicos para el capitalista. Son los primeros los de Derechos reales y Timbre gradual; son los segundos el mínimo por capital de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el del timbre de negociación.

Estos dos grupos de impuestos presentan una característica diferencial tan clara, que propia evidencia excusa largos razonamientos. Las Empresas que se constituyen para explotar industrias ya existentes en el reino han de concurrir en el mercado nacional con las que ahora existen, y es á todas luces evidente que si se suprimen para las de nueva fundación los gravámenes que recaen so-

bre la marcha regular del negocio, y representan, por tanto, un elemento normal de costo de producción, la concurrencia de esas Empresas con las actuales se hará sobre una base de desigualdad que no solamente es injusta, sino que además puede traducirse, en la inmensa mayoría de los casos, por una pérdida efectiva de capital nacional, es decir, por un resultado diametralmente opuesto al que se trata de conseguir. Que el régimen de favor que se concede sea transitorio, no evitará tales daños, pues sabido es lo que representa para una Empresa el ser desalojada de sus posiciones por una vez, cuanto más por cinco años. Por el contrario, ninguna Empresa que haya de explotar una industria nueva puede hacer competencia á otras del reino, y, por consiguiente, los aligeramientos de gravámenes que se le otorguen podrán representar después una agravación de las cargas tributarias de los demás contribuyentes, pero no un medio para desalojar de sus posiciones en el mercado nacional á otras Empresas económicas que no gocen de aquellas ventajas. Apreciándolo así, el Gobierno entiende que en los casos de concurrencia con Empresas ya existentes, los beneficios tributarios deben limitarse á los impuestos que recaen sobre el establecimiento, pero en modo alguno á los que gravan la explotación del negocio.

La misma anomalía de las circunstancias actuales ha obligado al ministro que suscribe á someter explícitamente toda concesión de beneficios á una condición genérica: la de que existan garantías de que el costo de esos beneficios tenga como contrapartida activa un incremento probable de la capacidad productiva de la nación.

Estimular el Estado, en último término, con el dinero de los contribuyentes, el establecimiento de Empresas que pasada la anomalía no puedan mantenerse, sería un contrasentido que sólo podría producir uno de estos dos efectos: ó que la nación añadiese nuevas cargas á las muchas y enormes que hechos pasados han acumulado sobre ella, ó que, para evitarlo, abandonase á sí mismas á esas Empresas, lo cual significaría prácticamente la pérdida irremisible de sus capitales.

Estudiados, pues, con el detenimiento debido, y teniendo en cuenta las precedentes consideraciones, los beneficios que en forma de aplazamiento ó exención de ciertas contribuciones directas podrían otorgarse á las Compañías anónimas y comanditarias por acciones que se constituyan para la explotación de alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que no existan en España, ó amplien la producción actual cuando ésta sea notoriamente insuficiente para las necesidades de la nación, el Gobierno estimó necesario oír al Consejo de Estado en pleno, por tratarse de un caso comprendido en el núm. 3.º del art. 26 de la ley de 5 de abril de 1904, y, de conformidad con el dictamen de la mayoría de dicho alto Cuerpo, que solamente reserva á la apreciación del Gobierno lo relativo á la necesidad y urgencia de la medida; pero no la índole de los beneficios en su caso procedentes, y previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 16 de julio de 1915.
Señor: A. L. R. P. de V. M.—Gabinó Bugallal.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y oído el Consejo de Estado en pleno.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones podrán solicitar y obtener en las condiciones del presente decreto las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias, á que se refieren los artículos siguientes:

La concesión de estos beneficios habrá de solicitarse en cada caso por las Compañías interesadas, y se otorgará cuando proceda, por el ministro de Hacienda en virtud de real orden acordada en Consejo de ministros. Las cuotas cuya exención ó cuyo aplazamiento se conceda, serán, sin embargo, liquidadas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Será condición previa necesaria para el otorgamiento de dichos beneficios el que la Compañía se obligue en forma legal á someterse á la inspección administrativa, encaminada á comprobar, siempre que la Administración lo estime conveniente, que la Compañía concesionaria realiza sus operaciones dentro de los límites señalados en la real orden de concesión de los beneficios. La resistencia á los funcionarios designados para ejercer esta inspección, ó la comprobación de que la Compañía no mantiene sus operaciones en aquellos términos llevarán aparejada la caducidad de la concesión.

En este caso, las anualidades corrientes de los impuestos de que hubiera sido declarada exenta la Compañía, con arreglo á este decreto, con los intereses legales desde la fecha en que se devengaran, y los plazos no satisfechos de las cuotas diferidas, con los intereses legales desde la fecha de la última comprobación ó desde la concesión si no se hubiese realizado comprobación alguna, serán exigibles en los términos reglamentarios, empezando á contarse los plazos para los pagos desde la fecha en que se notificare la caducidad de la concesión.

En los casos de denegación de la solicitud de una Compañía, las cuotas devengadas se exigirán en los plazos que establecen las disposiciones vigentes, los cuales empezarán á contarse desde el día en que fuere notificada la desestimación de la instancia, pero se exigirán intereses de demora á partir de la expiración del plazo, dentro del cual hubiera de haberse realizado el pago, de no haberse producido la solicitud de la Compañía.

Art. 2.º Los beneficios tributarios que podrán otorgarse consistirán:

a) En la exención por cinco años de la cuota mínima por capital de la tarifa tercera

de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, y del impuesto de Timbre de negociación de las acciones, y

b) En el aplazamiento de las cuotas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devengue la emisión de las acciones. Las cuotas aplazadas se exigirán por quintas partes y en los términos previstos en las disposiciones vigentes, contándose el plazo para el pago del primer quinto en la fecha de la notificación de la real orden en que se otorgare el beneficio, y el día 1.º de cada uno de los años naturales siguientes para los restantes.

Art. 3.º Podrán optar á los beneficios de los apartados a) y b) del artículo anterior las Compañías mercantiles de las formas referidas en el artículo 1.º que se constituyan para la explotación de alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que no existan en el Reino.

Podrán optar á los beneficios del apartado b) las Compañías que se constituyan para explotar alguna ó algunos ramos de fabricación ó industria que, aun existiendo en el Reino, no abastezcan suficientemente el mercado nacional.

A las Sociedades que se constituyan para explotar al mismo tiempo industrias de las referidas en los dos párrafos anteriores, se les otorgarán, cuando procedan, los beneficios del apartado b) para el capital acciones, correspondiente á todas ellas, y los del apartado a) para la parte de dicho capital, dedicado á la explotación de la industria ó industrias nuevas.

Las Sociedades ya constituidas á la promulgación de este decreto, que mediante la emisión de nuevas acciones aumenten sus capitales con destino á la explotación de las industrias á que se refieren los párrafos primero y segundo de este artículo, podrán obtener beneficios análogos á los otorgados á las de nueva constitución para aquellas emisiones ó parte de las mismas que dedicasen efectivamente á las mencionadas industrias.

Si la negociación de las nuevas emisiones á que se refiere el párrafo anterior se realizare á un precio superior á su valor nominal, el beneficio obtenido no estará sujeto á la imposición de la cuota sobre beneficios de la tarifa tercera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, cuando las cantidades correspondientes se constituyan en una reserva especial y permanezcan en tal forma reservadas para la explotación del negocio por todo el tiempo que dure la concesión. La asignación de cantidades de la referida reserva especial á cualquiera otra cuenta llevará aparejada la exacción de la cuota correspondiente.

Art. 4.º La calificación de la fabricación ó industria á los efectos del artículo anterior, se hará oyendo á la Comisión protectora de la producción nacional.

La existencia de alguna Empresa que gozase de los beneficios del apartado a) del artículo 2.º, no obstará para que la industria correspondiente pueda ser calificada como nueva.

A los efectos del presente decreto se entenderá que una industria no abastece cumplidamente el mercado nacional cuando sus productos no alcancen á cubrir sensiblemente más de la mitad del consumo normal de la nación. Para el cómputo de este consumo no se tendrán en cuenta las importaciones de artículos que por su especialidad hayan de ser suministrados regularmente por la producción extranjera. La cuantía de la producción nacional se estimará por la capacidad de las fábricas ó instalaciones existentes en el Reino.

La evaluación de la parte del capital social de una Compañía, dedicada á determinada fabricación ó industria, cuando proceda á los efectos del artículo anterior, se practicará en forma análoga á la prevista en el apartado 4 del art. 8.º del real decreto de 25 de abril de 1911, con la prevención siguiente: No se computarán como capital circulante las materias primeras ó auxiliares, ni los productos semimanufacturados que la industria á que se hayan de otorgar beneficios tributarios recibiese para su elaboración de otras explotaciones de la misma Empresa.

Art. 5.º No se otorgarán los beneficios tributarios á que se refiere el presente decreto sino cuando á juicio del Gobierno las industrias correspondientes representen un incremento permanente de la capacidad productiva de la economía nacional.

No se estimará que una fabricación ó industria satisface el requisito del párrafo primero de este artículo cuando no ofrezca garantía de que podrá mantenerse en condiciones normales sin ninguna clase de privilegios tributarios y sin otra protección arancelaria que la que estrictamente corresponda al mayor precio de sus medios de producción en el mercado nacional, respecto del extranjero, cuando tal diferencia exista.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.
Dado en San Ildefonso á diez y seis de julio de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, *Gabinó Bugallal*.

BIBLIOGRAFIA

La perfumería al alcance de todos. Esta nueva obra viene á satisfacer las exigencias de la pequeña industria y á facilitar la confección de fórmulas de tocador sin instalaciones costosas, sino por sencillos procedimientos de mezcla.

En ella se exponen y complementan con claridad y concisión la preparación de fórmulas, con el estudio de los caracteres de las esencias y reconocimiento de las mismas.

La autorizada firma del publicista doctor Oliván permite augurar que este nuevo tratado será acogido favorablemente, cual corresponde á los reconocidos méritos de su autor.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

NOTICIAS GENERALES

Según «El Siglo Médico», las alternativas de la temperatura, tan pronto fría con exceso como calurosa hasta la exageración, han dado motivo al aumento de las enfermedades catarrales, bronquitis, traqueitis, anginas tonsilares y faringitis, por lo general benignas y de breve duración. Han sido también frecuentes los reumatismos musculares, lumbagos y pleurodinias principalmente y los gastricismos febriles, consecuencia de enfriamientos y abuso de frutas poco sazonadas. Las enfermedades del tubo digestivo no han presentado nada de particular.

Pasta dentífrica Orive. Tubo: una peseta.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado un portamonedas conteniendo un billete de Banco y monedas de plata y calderilla, que será entregado á quien acredite ser su dueño.

Con motivo de haber sido elegido síndico del Ayuntamiento D. José Pedro Díaz Agero, sus compañeros del Municipio le obsequiarán con una comida íntima el martes próximo.

En la Inspección general de carruajes se encuentran depositados un cabás de señora y una espada de oficial, olvidados en dos coches de plaza, cuyos objetos serán entregados á sus dueños, previo reconocimiento.

El gobernador civil de Cáceres da cuenta del horroroso crimen cometido en la dehesa de Malladas, y de que nos informa ampliamente nuestro corresponsal.

Dice el gobernador que los informes que tiene confirman que el móvil del crimen ha sido el robo, habiéndose llegado á realizar éste, y no pasando la cantidad robada de 150 pesetas.

Se supone que los autores sean cinco paisanos ausentados de Moraleja con el pretexto de que iban á buscar trabajo en Salamanca.

Han sido detenidas cinco mujeres por suponerlas complicadas en el suceso.

Las víctimas de éste pertenecen á familia del personal de la administración de la finca en que los hechos se han cometido.

En Cuacos, provincia de Cáceres, se ha celebrado el bautizo de la niña Florentina Campal, administrándolo D. Domingo Blázquez, tío de la niña, y siendo padrinos los señores de Serrán. Al acto asistieron las personas más distinguidas de la localidad.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, á las nueve y media de la noche, tendrán lugar en este Centro de enseñanza los ejercicios de oposiciones á premios de la clase de Declamación, que dirige el señor Bravo, á los que podrán asistir los socios y señoras que les acompañen.

CULTOS PARA EL DÍA 18

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabé, 18); á las siete se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, semidoble, color verde.

Via de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18

BUEN RETIRO.—9,30.—Todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la Banda de Ingenieros y sección de varietes por famosos artistas.—Entrada al Parque, 65 centimos.—Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

ZARZUELA.—(Compañía Caramba).—6.—Amor in máscara.

10,15.—(Popular.) La creola.—Butaca, 2,50.

GRAN TEATRO.—Espléndido teatro de verano.—5,30 y 9,45.—Éxito formidable: Gran fiesta de la Jota (30 barros auténticos; 5 parejas de baile); cantador: Cecilio Navarro (el Gaiarre de Aragón, el coloso de la Jota). Desplazación de una persona viva, por el ilusionista Waryk. Fred and Merys (cellistas).—Butaca, 0,75, y general, 0,30.

MAGIC-PARK.—6,30.—Festival infantil.

10.—El barbero de Sevilla.—Recreos, atracciones.—Entrada, 65 centimos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5,15.—Huyendo de la quema.—6,15.—El 1.º de mes.—7,15.—La moza de mulas.

10,30.—El 1.º de mes.—11,30.—Huyendo de la quema.

SALON DORE.—Dos grandes secciones continuas.—4 y 9,30.—Colosal programa con varios estrenos.—El día 26 revolución cinematográfica. Estreno de La Hava maestra (15.000 metros!).

EL PARAISO. (Alcalá, 148).—Delicioso Parque de recreos.—Compañía de opereta y zarzuela Bailator Blanca Suárez.—6.—El soldado de cuota y El mapa de Europa.

10.—(Doble.) La isla de los placeres y El mapa de Europa.

TEATRO INFANTA ISABEL.—Secciones á las 6, 7 y 10,30.—Veinte artistas lilliputienses.—Peliculas sensacionales.

COLISEO IMPERIAL.—Tres grandes secciones de cinematografía.—De 12 á 1, Matiné con regatos; de 6 á 8,30 y de 9,30 á 12,45.

SALON ROYALTY.—(Génova, 6).—Sección continua de 5 á 1.—Grandioso programa.—Cupido en el hospital (marca Keystone). Último día de las sensacionales aventuras Papá Jerolamo. Amor y aviación (estreno, marca Keystone). Acusado por sí mismo (éxito, 3 partes). Pellos petrificados. Un novio somnoliento y otras interesantes.—El lunes, seis estrenos.—Pronto, La lluvia maestra (15 series, 30 partes, 2.500 cuadros).—Butaca, 0,30; preferencia, 0,50.

VERSALLES.—(Atocha, frente á Carretas).—7.—La Zegri, Angeles de Granada, Carmen Montes, Arafels, Les Doretas.—Peliculas sensacionales.

10.—Peliculas novedad y notables números de variedades.—Entrada, 0,20; preferencia primera, 0,30; preferencia, 0,50.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida de novillos de D. Vicente Martínez (de Colmenar Viejo), por los espadas Ale, Fortuna y Andalus, con sus correspondientes cuadrillas.—La corrida empezará á las cinco.

PLAZA DE TOROS DE VITORIA.—Gran corrida de ocho novillos-toros de D. Victorio Torres, por los espadas Cocherito de Madrid, Ceejito, Eduardo Vega y Félix Merino, con sus correspondientes cuadrillas.—La corrida empezará á las cinco menos cuarto.

AVISOS UTILES

TRIUNFO DE LA CIENCIA
LA HERNIA, vencida por BRINSSON
Contención absoluta de la Hernia más voluminosa con el gran invento Brinsson, único en el mundo que ha resuelto tan difícil problema. Los niños se curan radicalmente. Faja Brinsson sin rival para vientos voluminosos, enfermos y operados. Único en España para la venta. Instituto Moderno, plaza Príncipe Alfonso, núm. 11; principal, MADRID. Despacho, de 10 á 7.

CASA THOMAS
SEVILLA, 3. MADRID
NUEVOS MODELOS PERFUMADOS
de PRECIO
ABANICOS
MARUXA A 1,45

Pérez Galdós
Lea usted en
La Esfera
de esta semana el artículo
"PESADILLA SIN FIN"
(Comentarios de la guerra)
original del insigne autor de los
«Episodios Nacionales»
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

Consuelo Vello Cano
(FORNARINA)
Murió á las cuatro de la tarde del día 17 de julio de 1915
Rogad por ella.
La conducción del cadáver se verificará el día 18 del actual, á las cinco de la tarde, desde el Sanatorio del Rosario (calle del Príncipe de Vergara, núm. 19 provisional), al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20



EL CORTE INGLÉS

Gran sastrería para caballeros y niños. Especialidad en trajes de sport, confeccionados y a la medida, en driles lavables y lanas novedad. Americanas de alpaca, chalecos fantasía y pantalones blancos para el stennis.

Para niños Casa sin rival, conocida por su gran fama mundial. Surtidos inmensos en todo lo que a niños se refiere.

Director: Julián Gordo Centenera.
Preciados, 28. Carmen, 37. Rompelanzas, 2.
(UNICA EN MADRID A TRES CALLES)

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Magníficos establecimientos restaurados y ampliados. Aguas muy eficaces contra reumatismo, artrismo, neurastenia, etc. Grandioso cascada, única en el mundo para curación vías respiratorias. Gran lago navegable. Estancia ideal. Deliciosos parques. A cuatro horas y media de Madrid. Trenes rápidos Estación en la misma propiedad. Pensión completa, desde 6 pesetas. Informes: **Castellón, 2**. (Antigua Bolsa, Madrid).

Baños de Paracuellos de Giloca
ESPECIALES PARA LA ESCROFULA, HERPES Y ARTRITISMO

Grandes excursiones en automóvil al Monasterio de Piedra.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Lecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 31, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolen», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

VENTAJAS que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

OFICINAS: Paseo de los Pontones, núm. 2.

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 5 de agosto próximo, para el suministro de paja de trigo por dos años, con destino al ganado de la misma.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de dicha Empresa a disposición del que desee informarse de su contenido.

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Oficinas: FUENCARRAL, 13 y 15, entresuelo; teléfono 805.

Se admiten presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, QUE SE ENVÍAN GRATIS

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

KEFIR

SE RESUMEN EN LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

ABANICOS

Acabamos de recibir del Japon un inmenso surtido, dibujos selectísimos, muy caprichosos; no hay nada semejante. Estos abanicos están impregnados con los ricos perfumes del Harén.

Casa Thomas, Sevilla, 3 MADRID.

ALFA

CALENTURAS

PALEUCIAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con

PIREXOL

(marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias, 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

EN LA GRANJA

GRAN HOTEL VEGA

Abierto de 1.º de julio á fin de septiembre, amueblado trato. Precios moderados. Jardín, Casa de baños.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINEBO por

Papeletas

del Monte, 7 y 9. POSTAL, 7 y 9.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANIA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídanse en farm.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía PARÍS.

TRANSLACIONES DE IDIOMAS

Escalónata, 13. 1.º Izda.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía PARÍS.

BADEJAS

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos. Antigua Platería de Lóges.—4, Zaragoza, 4.

A TODO EL MUNDO

Usad «Cor» en el piso de las alparagatas. Las impermeabiliza y hace aumentar considerablemente su duración. Economía mucho dinero. 30 céntimos de más para un par.—Concesionario: Juan Masino, Concesionario: Depósito: G. Ferrer, Droguería: Imperial, 4 y 11.—Madrid.

Se venta en toda clase de establecimientos.

BOCA MENTHOLINA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Fortuna el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los dientes.

La misma Mentholina en pasta ó en polvo limpia y blanquea la dentadura

SUBASTA

A las doce del día 28 de julio de 1916 se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, 21, la 4.ª subasta extrajudicial para la venta de la casa, sita en esta corte, calle de Ruiz, número 11, con vuitos á la Galería de Robles, número 2, que mide 5.486,23 pies cuadrados, está libre de cargas, y renta 11.738 pesetas anuales. La subasta se verificará sobre el tipo de 120.000 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, con los títulos de propiedad, en dicha Notaría, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de 10 á 1 y de 3 á 6.

206 PLAZAS PARA PENALES

Academia dirigida por P. Román, abogado. Apuntes, programas gratis. Preparación correspondencia. **Jacometrezo 44**.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

¡YA BAJO EL CALZADO!

Con el empleo del Korti se consigue impermeabilizar y duplicar su duración. Declarado por Real orden de utilidad en nuestro ejército. Frasco para dos pares, una peseta. Depósito: Toledo, números 6 y 8, Madrid.

SUBASTA

de todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Pelegrín de Izaguirre, sitas en término de Loeches, en esta provincia, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las once de la mañana, en el estudio del Notario de esta corte, D. Rafael Martínez Nacario, calle de Nicolás María Rivero, número 11, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

VALDELASIERRA

Colonia de verano.—Los Molinos-Guadarrama, Ponds Restaurant, precios módicos.—Servicio de coches.—Hoteles de alquiler, amueblados, para familias.—Informes Camisería New England, Carrera de San Jerónimo, 28.

ORO Y PERLAS

Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas, paga todo su valor la casa **Férez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.**

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

Veán ustedes los selectos modelos de estos artículos, que por ampliación de negocio **liquida la Casa Vélez con enormes rebajas.**

Puerta del Sol, 15.

ANEMIA

debilidad, neurastenia, raquitismo infantil, vejez prematura, curanse con vino fortificado Victoria. Botella 1 peseta. Victoria, 8, Madrid.

MOLINO HARINERO

Se puede montar económicamente adquiriendo maquinaria extranjera completa y perfecta, que se analiza, y se liquida. Se darán facilidades en el pago.—Escribid bajo H. X. Z. B. á Haasenstein & Vogler, Barcelona.

La Prensa

Agencia de Anuncios — DE — **RAFAEL BARRIOS**

Carmen, 18, primero.

FRAMBUESA Y GROSELLA

Para dulce, á 1,75 y 60 cént. kilo. Fruta variada, 40 céntimos kilo. Plaza del Carmen. Puestos del 4 al 6.—Teléfono 656.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pericarditis, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, sifilosis, oropílica, herpes, alceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PEELEE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

Hermosura y Juventud eterna da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.

Lotión Peele Automassaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.

Pesetas 10 frasco y 5,85 medio frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN **"CASA PEELEE, ALCALA, 73, MADRID"**

Hierbina Peele Radio-activa, vence la **Obesidad**, disolviendo las grasas por fricciones y da á los **Pechos una firmeza ideal**.—Pesetas 6 el frasco.

Elizir Peele Para radicalmente la **Caída del pelo** y da nueva vida á las raíces enfermas.—Pesetas 6.

Agua de Colonia Peele Es la más **concentrada**, higiénica y refrescante, de perfume delicioso.—Pesetas 5,50 el frasco.